



Handwritten signatures and dates: 22/10/2024, 22/10/2024

Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0064-M

Quito, 15 de enero de 2024

PARA: Dr. Fernando Gonzalo Muñoz Benítez  
Presidente

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre año 2023 (enero-diciembre)

De mi consideración:

Con Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0010-M de 15 de enero de 2024, la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, informa:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física al cuarto trimestre del año 2023 (enero-diciembre) y del cuarto trimestre 2023 (octubre-diciembre) mediante memorando No. TCE-UP-2024-0008-M del 10 de enero de 2024 y la Unidad de Talento Humano remitió el 11 de enero de 2024 la información del grupo 51-Egresos de personal, periodo en el cual el personal del TCE se encontraba en teletrabajo, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre (enero a diciembre) del año 2023 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre del 2023, (enero-diciembre) del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por ésta Dirección, para su gentil aprobación, a la vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme lo establece la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

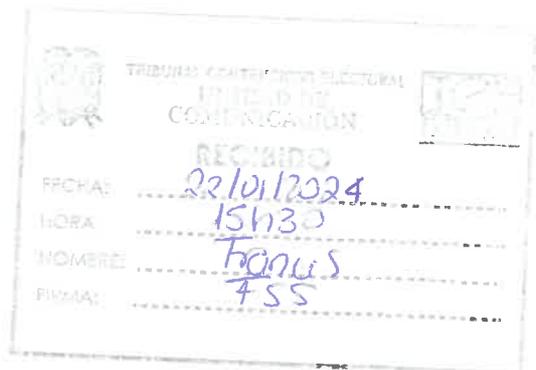
Atentamente,

Handwritten signature of Vicente Eduardo Saavedra Alberca

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:  
- TCE-DAF-PRS-2024-0010-M

mpbp



FECHA: 15/01/2024  
HORA: 11:29  
NOMBRE: ALEXANDRA C.  
FIRMA: [Handwritten signature]





## UNIDAD DE PRESUPUESTO



**Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0010-M**

**Quito, 15 de enero de 2024**

**PARA:** Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre año 2023 (enero-diciembre)

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física al cuarto trimestre del año 2023 (enero-diciembre) y del cuarto trimestre 2023 (octubre-diciembre) mediante memorando No. TCE-UP-2024-0008-M del 10 de enero de 2024 y la Unidad de Talento Humano remitió el 11 de enero de 2024 la información del grupo 51-Egresos de personal, periodo en el cual el personal del TCE se encontraba en teletrabajo, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera al cuarto trimestre (enero a diciembre) del año 2023 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente,

**Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez**  
**ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1**

Referencias:  
- TCE-UP-2024-0008-M

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	
QUITO - ECUADOR	
RECIBIDO	
FECHA:	15/01/2024
HORA:	9:58
NOMBRE:	Gabby C
FIRMA:	





REPÚBLICA DEL ECUADOR



## INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

### AL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2023

Fecha de presentación del informe: 15 de enero de 2024  
Periodo cubierto por el informe: Enero –Diciembre / 2023

#### **A.- ANTECEDENTES:**

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

##### *“De Ingresos*

*4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.*

##### *De Gastos*

*14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero”.*

##### *Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera*

*19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía.”*

**Contexto legal.-** El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

#### **Misión**

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

• **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

• **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

• **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias..

• **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 - 2025<sup>1</sup>**

Alineación Programa de Agregadoras de Valor	<b>EJE Plan Creación de Oportunidades</b>	Institucional
	<b>OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades</b>	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	<b>POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades</b>	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.

<sup>1</sup> Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-I-31-01-2022-EXT



	<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	<b>1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.</b>
	<b>Objetivos operativos:</b>	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	<b>Acciones:</b>	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral, 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, 55-003 Gestión de Secretaría General.
	<b>Indicador clave de la unidad:</b>	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
	<b>Meta:</b>	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral.  META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
Alineación Programa Electoral	<b>EJE Plan Creación de Oportunidades</b>	Institucional
	<b>OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades</b>	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	<b>POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades</b>	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	<b>2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al periodo contencioso electoral).</b>
	<b>Objetivos operativos:</b>	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral



<b>Acciones:</b>	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARIA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56- 003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
<b>Indicador clave de la unidad:</b>	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
<b>Meta:</b>	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.

Alineación Programa de Asesoría y Apoyo	<b>EJE Plan Creación de Oportunidades</b>	Institucional
	<b>OBJETIVO Plan Creación de Oportunidades</b>	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	<b>POLÍTICA Plan Creación de Oportunidades</b>	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
	<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	<b>3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)</b>
	<b>Objetivos operativos:</b>	3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
	<b>Acciones:</b>	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicación 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON, TICS, TH)



• Avance de los Resultados Alcanzados

Octubre - Diciembre - Cuarto Trimestre

Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Octubre - Diciembre - Cuarto Trimestre																		
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.	<p>En el Cuarto Trimestre 2023, se alcanzó un avance del 98.10% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Octubre - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</td> <td>CAUSAS INGRESADAS 2023</td> <td>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>105</td> <td>105*</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</td> <td>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</td> <td>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>103</td> <td>103**</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 105 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 103 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE de 3 ene 2024 16:00)</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2023 se generaron <b>4 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- Boletín 10: Campaña Anticipada Durante el Proceso de Elecciones Seccionales 2023; 2.- Gaceta Contencioso Electoral 2022; 3.- Libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y Desafíos de la Justicia Electoral en Ecuador; 4.- Boletín 11: Recurso de objeción a resultados numéricos. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero - diciembre 2023 – Correos electrónicos: Informe 20 dic 2023 16:54 y Productos Investigativos 2023 10 ene 2024 12:27)</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2023 se realizaron <b>3 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral</b>. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero - diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)</p>	CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	-	105	105*	CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	-	103	103**
		CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																			
		CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																	
-	105	105*																			
CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
-	103	103**																			
Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	En el Cuarto Trimestre 2023 se alcanzó un avance del <b>47,99% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas</b> provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral.																				
Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el Cuarto Trimestre 2023 se alcanzó un avance del <b>36,58% de ejecución presupuestaria</b> .																				
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales																				



Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Octubre - Diciembre - Cuarto Trimestre
	Homologado).	mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda Institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	

- 
- 

• **Enero - Diciembre**

Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Resultado alcanzado Enero - Diciembre 2023																		
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.  Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.	<p>Al finalizar el período Enero – Diciembre 2023, se alcanzó el 93.93% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Enero - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>360</td> <td>461</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100</td> <td>333</td> <td>433</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 101 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 360 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 100 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 333 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE de 3 ene 2024 16:00)</p> <p>Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se generaron generaron <b>9 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- REVISTA ESPECIALIZADA JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA No. 7; 2.- BOLETÍN 8: ANÁLISIS DEL RECURSO SUBJETIVO CONTENCIOSO ELECTORAL; 3.- BOLETÍN 9: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS DEL PROCESO DE LAS ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023; 4.- BOLETÍN 10: CAMPAÑA ANTICIPADA DURANTE EL PROCESO DE ELECCIONES SECCIONALES 2023; 5.- BOLETÍN 11: RECURSO DE OBJECCIÓN A RESULTADOS NUMÉRICOS; 6.- GACETA AMERICANA DE JUSTICIA ELECTORAL; 7.- GACETA CONTENCIOSO ELECTORAL 2022; 8.- LIBRO DE AVANCES JURISPRUDENCIALES EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO CAMINOS DE JUSTICIA DESDE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL; 9.- LIBRO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: RETOS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL EN ECUADOR. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)</p> <p>Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se realizaron <b>11 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral</b>. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)</p>	CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	101	360	461	CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	100	333	433
CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
101	360	461																			
CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
100	333	433																			



Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Resultado alcanzado Enero - Diciembre 2023
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral.	Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se alcanzó el <b>87,59%</b> de <b>necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas</b> provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC'S, TALENTO HUMANO)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta <b>administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.</b>	Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se alcanzó el <b>96,03%</b> de <b>ejecución presupuestaria.</b> (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – Memorando No. TCE-OAF-2024-0025-M de 03 enero 2024)

### Análisis de la Ejecución de la Inversión

- Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2023 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

### Análisis del Avance de la Ejecución PAPP Ordinaria y Electoral 2023

OCTUBRE - DICIEMBRE – CUARTO TRIMESTRE 2023

**1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025 y los logros alcanzados durante Octubre - Diciembre – Cuarto Trimestre 2023.**

Objetivo Estratégico Institucional – OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI



1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONAL ES Y LEGALES.	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	55-001 250.682,45	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	En el Cuarto Trimestre 2023, se alcanzó un avance del <b>98.10%</b> de causas <b>resueltas</b> en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Octubre - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.																	
		55-003 84.000,32		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>105</td> <td><b>105*</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023, RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>103</td> <td><b>103**</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 105 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 103 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE DE 3 ene 2024 16:00)</p>	CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	-	105	<b>105*</b>	CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023, RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	-	103
		CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																			
		CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																	
-	105	<b>105*</b>																			
CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023, RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
-	103	<b>103**</b>																			
55-002 82.222,16	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	En el Cuarto Trimestre 2023 se generaron <b>4 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- Boletín 10: Campaña Anticipada Durante el Proceso de Elecciones Seccionales 2023; 2.- Gaceta Contencioso Electoral 2023; 3.- Libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y Desafíos de la Justicia Electoral en Ecuador; 4.- Boletín 11: Recurso de objeción a resultados numéricos. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero - diciembre 2023 – Correos electrónicos: Informe 20 dic 2023 16:54 y Productos Investigativos 2023 10 ene 2024 12:27)																			
	Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	En el Cuarto Trimestre 2023 se realizaron <b>3 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral</b> . (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero - diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)																			
		<b>Total OEI 1 416.904,93 usd.</b>																			
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. correspondiente al período contencioso electoral).	56-001 89.115,99	Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	En el Cuarto Trimestre 2023 se alcanzó un avance del <b>47,99%</b> de <b>necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas</b> provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral.																		
	56-002 54.319,88																				
	56-003 173.305,25																				
		<b>Total OEI 2 316.741,12 usd.</b>																			
3. FORTALECER	01-001	Ejecución Presupuestaria del	En el Cuarto Trimestre 2023 se alcanzó un avance del																		



REPÚBLICA DEL ECUADOR



LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES (objetivo homologado).	69.391,18	Tribunal Contencioso Electoral	36,58% de ejecución presupuestaria.
	01-002 343.172,52		
<b>Total OEI 3</b>			<b>412.563,70 usd.</b>

**ENERO - DICIEMBRE 2023**

**1. Presupuesto institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025 y los logros alcanzados durante Enero - Diciembre 2023.**

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades	Presupuesto Devengado por OEI (Usd.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Logros (Resultados) Alcanzados por OEI																	
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	55-001 838.765,57	Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	Al finalizar el período Enero – Diciembre 2023, se alcanzó el <b>93,93%</b> de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Enero - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.																	
		55-003 297.094,53		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">101</td> <td style="text-align: center;">360</td> <td style="text-align: center;"><b>461</b></td> </tr> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">333</td> <td style="text-align: center;"><b>433</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 101 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 360 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 100 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en el año 2023; y 333 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE de 3 ene 2024 16:00)</p>	CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	101	360	<b>461</b>	CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	100	333
		CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023																			
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
101	360	<b>461</b>																			
CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
100	333	<b>433</b>																			
55-002 262.411,20	Productos relacionados con investigación contencioso electoral	Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se generaron generaron <b>9 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- REVISTA ESPECIALIZADA JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA No. 7; 2.- BOLETÍN 8: ANÁLISIS DEL RECURSO SUBJETIVO CONTENCIOSO ELECTORAL; 3.- BOLETÍN 9: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS DEL PROCESO DE LAS ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023; 4.- BOLETÍN 10: CAMPAÑA ANTICIPADA DURANTE EL PROCESO DE ELECCIONES SECCIONALES 2023; 5.- BOLETÍN 11: RECURSO DE OBJECCIÓN A RESULTADOS NUMÉRICOS; 6.- GACETA AMERICANA DE JUSTICIA ELECTORAL; 7.- GACETA CONTENCIOSO ELECTORAL 2023; 8.- LIBRO DE AVANCES JURISPRUDENCIALES EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO CAMINOS DE JUSTICIA DESDE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL; 9.- LIBRO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: RETOS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL EN ECUADOR. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)																			



		Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el periodo Enero - Diciembre 2023 se realizaron <b>11 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.</b> (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero - diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)
	<b>Total OEI 1 1.398.271,30 usd.</b>		
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. correspondiente al periodo contencioso electoral).	56-001	319.634,96	Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los periodos contenciosos electorales
	56-002	156.232,96	
	56-003	266.805,65	
	<b>Total OEI 2 742.673,57 usd.</b>		
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).	01-001	237.135,53	Ejecución Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral
	01-002	1.229.906,21	
	<b>Total OEI 3 1.467.041,74 usd.</b>		

**Octubre – Diciembre - Cuarto Trimestre**

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3																					
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2023 meta acumulada <sup>2</sup>	Avance del Resultado alcanzado Octubre - Diciembre - Cuarto Trimestre 2023																		
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	<p>En el Cuarto Trimestre 2023, se alcanzó un avance del <b>98.10%</b> de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Octubre - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">105</td> <td style="text-align: center;"><b>105*</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">103</td> <td style="text-align: center;"><b>103**</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><small>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 105 causas ingresadas en el año 2023. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 103 causas ingresadas y resueltas en el año 2023. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE de 3 ene 2024 16:00)</small></p>	CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	-	105	<b>105*</b>	CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	-	103	<b>103**</b>
CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
-	105	<b>105*</b>																			
CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																					
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
-	103	<b>103**</b>																			
INDICADOR OEI 1:	Número de productos	Superior o igual a 5 productos relacionados con	En el Cuarto Trimestre 2023 se generaron <b>4 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- Boletín 10: Campaña Anticipada																		

<sup>2</sup> Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT





REPÚBLICA DEL ECUADOR



2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPR deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3			
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2023 meta acumulada <sup>3</sup>	Resultado alcanzado Enero - Diciembre 2023
INDICADOR OEI 1: Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Superior o igual a 5 productos relacionados con investigación contencioso electoral.	Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se generaron generaron 9 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral : 1.- REVISTA ESPECIALIZADA JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA No. 7; 2.- BOLETÍN 8: ANÁLISIS DEL RECURSO SUBJETIVO CONTENCIOSO ELECTORAL; 3.- BOLETÍN 9: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS DEL PROCESO DE LAS ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023; 4.- BOLETÍN 10: CAMPAÑA ANTICIPADA DURANTE EL PROCESO DE ELECCIONES SECCIONALES 2023; 5.- BOLETÍN 11: RECURSO DE OBJECCIÓN A RESULTADOS NUMÉRICOS; 6.- GACETA AMERICANA DE JUSTICIA ELECTORAL; 7.- GACETA CONTENCIOSO ELECTORAL 2022; 8.- LIBRO DE AVANCES JURISPRUDENCIALES EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO CAMINOS DE JUSTICIA DESDE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL; 9.- LIBRO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: RETOS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL EN ECUADOR. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Informe enero - diciembre 2023 - Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)
	Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se realizaron 11 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - Informe enero - diciembre 2023 - Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se alcanzó el 87,59% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC's, TALENTO HUMANO)

**Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período**

OCTUBRE – DICIEMBRE – CUARTO TRIMESTRE

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Especificar Código y Nombre del programa sobre el que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	3.05% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL	8.420,99	3.972,60	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	10 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	287 Beneficiarios Se detalla en el cuadro adjunto



REPÚBLICA DEL ECUADOR



EVENTOS DE CAPACITACIÓN OCTUBRE - DICIEMBRE 2023					
No.	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Lugar	Nro. De Asistentes
1	Recursos y Acciones Contencioso Electorales	Virtual	18 octubre 2023	Plataforma E-learning	45
2	Jornadas de Reflexión sobre Justicia Electoral y Democracia	Presencial	26 octubre 2023	Guayas-Guayaquil	152
3	Presentación del libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y desafíos de la justicia electoral en Ecuador	Presencial	12 diciembre 2023	Pichincha-Quito	90

ENERO - DICIEMBRE

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Especificar Código y Nombre del programa sobre el que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación y/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	3.05% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL	8.420,99	8.383,59	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	10 eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	1.016 Beneficiarios Se detalla en el cuadro adjunto

EVENTOS DE CAPACITACIÓN ENERO A DICIEMBRE 2023					
No.	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Lugar	Nro. De Asistentes
1	Día Internacional de la Mujer	Presencial	8 de marzo	Pichincha-Quito	75
2	Taller de validación y entrega de la Estrategia de Comunicación al TCE	Presencial	31 de mayo	Pichincha-Quito	30
3	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	6 de junio	Guayaquil-Guayas	170
4	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	8 de junio	Manabi-Portoviejo	84
5	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	22 de junio	Morona Santiago-Macas	116
6	Taller para la Implementación de la Estrategia Comunicacional del TCE	Presencial	30 de junio	Pichincha-Quito	40
7	Taller: Estrategias de divulgación sobre normativa entorno a Violencia Política de Género	Presencial	21 de julio	Azuay-Cuenca	159
8	Introducción al Derecho Electoral	Virtual	01 de agosto	Plataforma E-learning	55
9	Recursos y Acciones Contencioso Electorales	Virtual	18 de octubre	Plataforma E-learning	45
10	Jornadas de Reflexión sobre Justicia Electoral y Democracia	Presencial	26 de octubre	Guayaquil-Guayas	152



REPÚBLICA DEL ECUADOR



11	Presentación del libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y desafíos de la justicia electoral en Ecuador	Presencial	12 de diciembre de 2023	Pichincha-Quito	90
----	---	------------	-------------------------	-----------------	----

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

**Objetivos Estratégicos Institucionales:**

**OCTUBRE DICIEMBRE – CUARTO TRIMESTRE 2023**

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (USD - consolidados en millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR																		
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	416.904,93	<p>En el Cuarto Trimestre 2023, se alcanzó un avance del <b>98.10% de causas resueltas</b> en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Octubre - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</td> <td>CAUSAS INGRESADAS 2023</td> <td>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>105</td> <td><b>105*</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</td> <td>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</td> <td>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>103</td> <td><b>103**</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 105 causas ingresadas en el año 2023.  **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 0 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 103 causas ingresadas y resueltas en el año 2023.  (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE de 3 ene 2024 16:00)</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2023 se generaron <b>4 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- Boletín 10: Campaña Anticipada Durante el Proceso de Elecciones Seccionales 2023; 2.- Gaceta Contencioso Electoral 2022; 3.- Libro: Participación Política de las Mujeres: Retos y Desafíos de la Justicia Electoral en Ecuador; 4.- Boletín 11: Recurso de objeción</p>	CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	-	105	<b>105*</b>	CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	-	103	<b>103**</b>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el cuarto trimestre se alcanza un avance del 98.10%</p> <p>La meta anual del indicador son 5 productos investigativos; en el cuarto trimestre se realizaron 4 productos investigativos</p> <p>La meta anual del indicador son 10 talleres, conversatorios o eventos; en el cuarto trimestre se realizaron 3 talleres, conversatorios o eventos</p>
CAUSAS INGRESADAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																							
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																					
-	105	<b>105*</b>																					
CAUSAS RESUELTAS OCTUBRE - DICIEMBRE 2023																							
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																					
-	103	<b>103**</b>																					



REPÚBLICA DEL ECUADOR



				<p>a resultados numéricos. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correos electrónicos: Informe 20 dic 2023 16:54 y Productos Investigativos 2023 10 ene 2024 12:27)</p> <p>En el Cuarto Trimestre 2023 se realizaron <b>3 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.</b> (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)</p>	
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	316.741,12	<p>En el Cuarto Trimestre 2023 se alcanzó un avance del <b>47,99% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas</b> provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral.</p>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el cuarto trimestre se alcanza un avance del 47.99%</p>
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	412.563,70	<p>En el Cuarto Trimestre 2023 se alcanzó un avance del <b>36,58% de ejecución presupuestaria.</b></p>	<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el cuarto trimestre se alcanza un avance del 36.58%</p>

ENERO - DICIEMBRE 2023

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (USD - consolidados en millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR																		
Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1.398.271,30	<p>Al finalizar el período Enero – Diciembre 2023, se alcanzó el <b>93.93% de causas resueltas</b> en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de Enero - Diciembre 2023 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>101</td> <td>360</td> <td>461</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	101	360	461	CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023			CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS				<p>La meta anual del indicador es del 90%; en el período enero – diciembre se alcanza el 93.93%</p> <p>La meta anual del indicador son 5 productos investigativos ; en el período enero – diciembre se realizaron 9 productos investigativos</p>
CAUSAS INGRESADAS ENERO - DICIEMBRE 2023																							
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																					
101	360	461																					
CAUSAS RESUELTAS ENERO - DICIEMBRE 2023																							
CAUSAS INGRESADAS 2020, 2021 Y 2022 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN / RESUELTAS EN 2023	CAUSAS INGRESADAS 2023 / RESUELTAS EN 2023	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																					



			100	333	433	
						<p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 101 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 pendientes de resolución, y 360 causas ingresadas en el año 2023.            **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 100 causas ingresadas en los años 2020, 2021 y 2022 resueltas en año 2023; y 333 causas ingresadas y resueltas en el año 2023.            (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – correo electrónico INFORME REPORTE DE CAUSAS ENERO-DICIEMBRE de 3 ene 2024 16:00)</p> <p>Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se generaron generaron <b>9 productos finales relacionados con investigación contencioso electoral</b> : 1.- REVISTA ESPECIALIZADA JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA No. 7; 2.- BOLETÍN 8: ANÁLISIS DEL RECURSO SUBJETIVO CONTENCIOSO ELECTORAL; 3.- BOLETÍN 9: INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS DEL PROCESO DE LAS ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023; 4.- BOLETÍN 10: CAMPAÑA ANTICIPADA DURANTE EL PROCESO DE ELECCIONES SECCIONALES 2023; 5.- BOLETÍN 11: RECURSO DE OBJECCIÓN A RESULTADOS NUMÉRICOS; 6.- GACETA AMERICANA DE JUSTICIA ELECTORAL; 7.- GACETA CONTENCIOSO ELECTORAL 2022; 8.- LIBRO DE AVANCES JURISPRUDENCIALES EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: CONSTRUYENDO CAMINOS DE JUSTICIA DESDE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL; 9.- LIBRO PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES: RETOS Y DESAFÍOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL EN ECUADOR.            (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)</p> <p>Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se realizaron <b>11 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral</b>.            (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – Informe enero – diciembre 2023 – Correo electrónico de 20 dic 2023 16:54)</p>
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	742.673,57				<p>Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se alcanzó el <b>87,59% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas</b> provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral            (FUENTE: DESPACHOS, SECRETARÍA GENERAL, SERVICIOS INSTITUCIONALES, TIC'S, TALENTO HUMANO)</p>
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.467.041,74				<p>Al finalizar el período Enero - Diciembre 2023 se alcanzó el <b>96,03% de ejecución presupuestaria</b>. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – Memorando No. TCE-DAF-2024-0025-M de 03 enero 2024)</p>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo “Creando Oportunidades” (objetivos estratégicos):**

**OCTUBRE DICIEMBRE – CUARTO TRIMESTRE 2023**

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	416.904,93
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	316.741,12
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	412.563,70

Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

**ENERO - DICIEMBRE 2023**

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	1.398.271,30
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	742.673,57
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.467.041,74



REPÚBLICA DEL ECUADOR

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No. TCE-UP-2024-0008-M del 10-01-2024)  
RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría



## ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a diciembre del año 2023, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

## B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2023.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a diciembre del año 2023, se detallan a continuación:

**Ejecución presupuestaria de Ingresos de enero a diciembre de 2023**

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado	%
						Ingresos variables	
002	19	OTROS INGRESOS	329,49	329,24	99,92%		
		<b>TOTAL</b>	<b>329,49</b>	<b>329,24</b>	<b>99,92%</b>		

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



En el grupo 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:

No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fle.	UIG
000002	000002	000002	13/01/2023	DVP	NOR	DEFICIA MILDONADO- TRANSFERENCIA REALIZADA POR LA SERVIDORA POR DEVOLUCIÓN DE DIFERENCIA DE VALORES DE HORAS EXTRAS CALCULADAS EN MAS DEL 1 AL 12 DICIEMBRE DE 2022 SEGUN CUR 1277, COMBO DEL 9 ENERO 2023 MEMORANDO TCE-DAF-MES-2023-0007-M DEL 10-01-2023 Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PRESENTE.	5,34	5,34	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000001	000001	000001	13/01/2023	DVP	NOR	PIJAR BASTANTE- TRANSFERENCIA REALIZADA POR LA SERVIDORA POR DEVOLUCIÓN DE DIFERENCIA DE VALORES DE HORAS EXTRAS CALCULADAS EN MAS DEL 1 AL 12 DICIEMBRE DE 2022 SEGUN CUR 1277, COMBO DEL 9 ENERO 2023 MEMORANDO TCE-DAF-MES-2023-0044-M DEL 09-01-2023 Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PRESENTE.	4,55	4,55	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
							329,24	329,24	0,00				

No. CUR	No. Org.	No. Exp.	Fecha Elaboración	REG	MOD	Descripción	Líquido a Recaudar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	Estado	Fle.	UIG
000010	000010	000010	28/08/2023	DVP	NOR	GRUPO EL COMERCIO- TRANSFERENCIA REALIZADA POR DEVOLUCIÓN DE VALORES SEGUN ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DE LA OCIO TCE-DAF-2022 MEMORANDO N° TCE-ADM-2023-0793-M DEL 28-08-2023 Y DOCUMENTOS ADJUNTOS POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN FRANCIS SALAS	199,81	199,81	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000005	000005	000005	14/06/2023	DVP	NOR	GABRIELA CEBENO- DEPÓSITO N° 1772367081 REALIZADO POR LA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS BÁSICOS POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEGUN INDICA EN EL MEMORANDO N° TCE-ADM-2023-0451-M DEL 13-06-2023 Y COMPROBANTE DE DEPÓSITO ADJUNTO.	0,61	0,61	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000008	000008	000008	01/06/2023	DVP	NOR	GABRIELA CEBENO- DEPÓSITO N° 29819042 REALIZADO POR LA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS BÁSICOS POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEGUN INDICA EN EL MEMORANDO N° TCE-ADM-2023-0390-M DEL 29-05-2023	0,31	0,31	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000007	000007	000007	30/05/2023	DVP	NOR	MELDING S.A.-REINTEGRO DEL VALOR POR UN DÍA DE MULTA NO CONSIDERADO DEL DÍA DE LA ENTREGA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, SEGUN ADJUNTA OFICIO DEL 11-04-2023 Y COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN DEL BANCO PICHINCHA CON EL MEMORANDO N° TCE-ADM-2023-3393-M 30-05-2023.	56,68	56,68	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000006	000006	000006	26/05/2023	DVP	NOR	GABRIELA CEBENO- DEPÓSITO N° 29921156 REALIZADO POR LA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS BÁSICOS POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE, SEGUN INDICA EN EL MEMORANDO N° TCE-ADM-2023-3393-M DEL 24-05-2023 Y COMPROBANTE DE DEPÓSITO ADJUNTO.	17,21	17,21	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000005	000005	000005	05/05/2023	DVP	NOR	RECICLAJE ECOVIDA- DEPÓSITO N° 2252754 POR PROCEDIMIENTO DE CHATARRIZACIÓN, SEGUN RESOLUCIÓN TCE-PAE-2023-006-PA DEL 16-02-2023 MEMORANDOS N°s TCE-DAF-SI-2023-0138-M, TCE-DAF-TES-2023-0061-M, TCE-DAF-2023-0707-M, TCE-DAF-2023-0721-M, CORREOS ELECTRONICOS DEL 4 Y 5 MAYO 2023.	51,75	51,75	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000014	000014	000014	04/05/2023	DVP	NOR	GABRIELA CEBENO- DEPÓSITO N° 184456467 REALIZADO POR LA ADMINISTRADORA POR INTERÉS GENERADO EN LA FACTURACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE SEGUN INDICA EN EL MEMORANDO N° TCE-ADM-2023-0273-M DEL 28 DE ABRIL DE 2023.	9,00	9,00	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
000003	000003	000003	26/01/2023	DVP	NOR	LUIS LARA- DEPÓSITO N° 1718340823 REALIZADO EL 23-01-2023 POR INTERESES GENERADOS POR EL TESS EN LAS PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA, SEGUN MEMORANDO N° TCE-DAF-TH-2023-0048-M DEL 25-01-2023, COMPROBANTES DE PAGO DEL TESS Y DEPÓSITO ADJUNTO.	24,28	24,28	0,00	0,00	APROBADO	002	1701
							329,24	329,24	0,00				

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Hasta la presente fecha el Ministerio de Economía y Finanzas ha elaborado y validado los siguientes comprobantes de modificación presupuestaria de ingresos:



CO2	Tipo de Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Monto Validado	Solicitado	Validado	Fecha Disposición Legal	Agrupado	Estado	Nro. Enlace	Fecha Imputación	Nro. Informe	Disposición Legal	Fuente Origen	Fla. Destino	Justificativo
00000003	AMPLI	FTE 002 REGULACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EN FUNCION DE LA RECAUDACION EFECTIVA ARTICULO 118 DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS Y 107 DEL REGLAMENTO GENERAL	158.43	158.43			10/11/2023		VALIDADO	067007	25/10/2023	0153	7461	002	002	FTE 002 REGULACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EN FUNCION DE LA RECAUDACION EFECTIVA ARTICULO 118 DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS Y 107 DEL REGLAMENTO GENERAL
00000002	AMPLI	FUENTE 002 - REGULACION PRESUPUESTARIA	53.00	53.00			30/06/2023		VALIDADO	063362	27/06/2023	4813	4191	002	002	FUENTE 002 - REGULACION PRESUPUESTARIA
00000001	AMPLI	FUENTE 002 REGULACION PRESUPUESTARIA ITEM 139407 DEVOLUCION DE RESPONSABILIDADES	117.06	117.06			30/05/2023		VALIDADO	065015	30/05/2023	3891	3375	002	002	FUENTE 002 REGULACION PRESUPUESTARIA ITEM 139407 DEVOLUCION DE RESPONSABILIDADES

## C. 1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

### C1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)
56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaría General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial asignado para el año 2023 el 03 de enero de 2023 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'748.823,03, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 3'956.942,93, existiendo una diferencia de USD -208.119,90 de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2023 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	2.934.234,07	2.930.059,07	-4.175,00	-0,14%
PRESUPUESTO ELECTORAL	1.022.708,86	818.763,96	-203.944,90	-19,94%
<b>TOTAL</b>	<b>3.956.942,93</b>	<b>3.748.823,03</b>	<b>-208.119,90</b>	<b>-5,26%</b>

Existe una disminución del -5.26% del presupuesto 2023 en relación a la proforma presupuestaria del año 2023 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-26-09-2022-EXT del 26 de septiembre de 2022, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2023 y Programación presupuestaria cuatrienal 2023-2026 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 78,16% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 21,14%.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2023 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	254.446,00	256.111,86	1.665,86	0,65%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.239.193,07	1.233.352,21	-5.840,86	-0,47%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.493.639,07</b>	<b>1.489.464,07</b>	<b>-4.175,00</b>	<b>-0,28%</b>
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	843.542,00	843.542,00	0,00	0,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	288.403,00	288.403,00	0,00	0,00%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	308.650,00	308.650,00	0,00	0,00%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>2.934.234,07</b>	<b>2.930.059,07</b>	<b>-4.175,00</b>	<b>-0,14%</b>
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	405.044,00	704.901,65	299.857,65	74,03%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	204.346,00	17.056,00	-187.290,00	-91,65%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	413.318,86	96.806,31	-316.512,55	-76,58%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL</b>	<b>1.022.708,86</b>	<b>818.763,96</b>	<b>-203.944,90</b>	<b>-19,94%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO</b>	<b>3.956.942,93</b>	<b>3.748.823,03</b>	<b>-208.119,90</b>	<b>-5,26%</b>

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.316.669,96	79%	690.901,65	84%	3.007.571,61	80%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	582.953,00	20%	127.443,00	16%	710.396,00	19%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	30.436,11	1%	419,31	0,05%	30.855,42	1%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0%	0	0%	0,00	0%
Grupo 99 Otros Pasivos		0%	0	0%	0,00	0%
	<b>2.930.059,07</b>	<b>100%</b>	<b>818.763,96</b>	<b>100%</b>	<b>3.748.823,03</b>	<b>100%</b>

El grupo 51-Egresos de Personal representa el 80%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 19% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 1% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2023 ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	256.111,86	6,83%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.233.352,21	32,90%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.489.464,07</b>	<b>39,73%</b>
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	843.542,00	22,50%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	288.403,00	7,69%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	308.650,00	8,23%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>38,43%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO</b>	<b>2.930.059,07</b>	<b>78,16%</b>
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	704.901,65	18,80%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	17.056,00	0,45%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	96.806,31	2,58%
<b>TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL</b>		<b>818.763,96</b>	<b>21,84%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO</b>		<b>3.748.823,03</b>	<b>100,00%</b>

El programa 01 Administración Central del presupuesto ordinario representa el 39,73% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 38,43%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 21,84%.

## C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 02 de enero del 2023, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2023) por un total de \$1'224.177,04, el segundo (mayo-agosto 2023) por \$1'249.353,50 y el tercer (septiembre-diciembre 2023) por \$ 1'275.292,49, con un total de \$ 3'748.823,03.

GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	978.590,75	79,94%	998.639,89	79,93%	1.030.340,97	80,79%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	236.798,53	19,34%	236.798,64	18,95%	236.798,83	18,57%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	8.787,76	0,72%	13.914,97	1,11%	8.152,69	0,64%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.224.177,04</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.249.353,50</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.275.292,49</b>	<b>100,00%</b>
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	32,65%		33,33%		34,02%	

El cuadro indica que el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 32,65%, en el segundo un 33,33% y en el tercero un 34,02% del presupuesto.

## C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA AL CUARTO TRIMESTRE

Para el Primer Cuatrimestre del año 2023, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 02 de enero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 978.590,75 en el Grupo 530000 el valor de \$ 236.798,53 y en el grupo 570000 el valor de \$ 8.787,76, dando un total de \$1'224.177.04.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 32,65%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	240.820,26	246.231,00	245.769,66	245.769,83	978.590,75
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	59.199,52	59.199,54	59.199,54	59.199,93	236.798,53
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	249,44	1.329,23	592,33	6.616,76	8.787,76
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>300.269,22</b>	<b>306.759,77</b>	<b>305.561,53</b>	<b>311.586,52</b>	<b>1.224.177,04</b>

Para el Segundo Cuatrimestre del año 2023, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 6 de fecha 01 de mayo de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 998.639,89 en el Grupo 530000 el valor de \$ 223.205,91 y en el grupo 570000 el valor de \$ 13.914,97, dando un total de \$1'235.760.77.

Lo programado del segundo cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 32,96%.

La programación del segundo cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.MAY	T.JUN	T.JUL	T. AGO	2DO CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	249.659,00	249.659,00	249.659,00	249.662,89	998.639,89
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	55.801,00	55.801,00	55.801,00	55.802,91	223.205,91
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.478,00	3.478,00	3.478,00	3.480,97	13.914,97
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>308.938,00</b>	<b>308.938,00</b>	<b>308.938,00</b>	<b>308.946,77</b>	<b>1.235.760,77</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Para el Tercer Cuatrimestre del año 2023, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 12 de fecha 01 de septiembre de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 1'326.743,17 en el Grupo 530000 el valor de \$ 252.844,13, en el grupo 570000 el valor de \$ 38.874,96, en el grupo 840000 el valor de \$ 194.488,00 y en el grupo 990000 el valor de \$ 170,48 dando un total de \$1'813.120.74.

Lo programado del tercer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 43,78%.

La programación del tercer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.SEP	T.OCT	T.NOV	T. DIC	3 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	331.685,00	331.685,00	331.685,00	331.688,17	1.326.743,17
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	63.211,00	63.211,00	63.211,00	63.211,13	252.844,13
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	9.718,00	9.718,00	9.718,00	9.720,96	38.874,96
84	EGRESOS DE CAPITAL	48.622,00	48.622,00	48.622,00	48.622,00	194.488,00
99	OTROS PASIVOS	42,00	42,00	42,00	44,48	170,48
	<b>TOTAL</b>	<b>453.278,00</b>	<b>453.278,00</b>	<b>453.278,00</b>	<b>453.286,74</b>	<b>1.813.120,74</b>

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a diciembre de 2023, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública 2023, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No.02, de fecha 16 de enero de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 6.597,23 para reprogramación primer cuatrimestre 2023 de acuerdo a los comprobantes de modificación presupuestaria No. 1 y 2 por: gastos de personal, contratación de combustible, contratación de enlace de respaldo, contrato y contratación de mantenimiento vehicular, contrato arriendo del edificio del TCE, contrato de internet, adquisición de pasajes al interior y exterior y seguros según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 12 de enero de 2023, RES. TCE-RESPRE- 001 - 2023 del 13/01/2023.
- Comprobante No.03, de fecha 23 de febrero de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57- Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD 21.861,60, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No. 7 por: gastos de personal, material con marca, firmas digitales, honorarios jueces suplentes, contratación de mantenimiento vehicular, adquisición de



REPÚBLICA DEL ECUADOR



pasajes al interior y exterior, toners, repuestos y accesorios informáticos, servicios básicos, internet, telefonía móvil, arrendamiento de licencias informáticas, caja chica, servicio de correo, mantenimiento de maquinaria y equipo, mantenimiento del edificio, gastos notariales y gastos de viajes jurisdiccionales según la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 02 de febrero de 2023, RES. TCE-RESPRE-003-2023 del 22/02/2023.

- Comprobante No.04, de fecha 23 de febrero de 2023, reprogramación financiera del grupo 84- Egresos de Capital por USD 7.276,23, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No. 4 por: cámara de video profesional adquirida en el año 2022 según orden de compra de bienes IC-TCE-020-2022 por período contencioso electoral según la Reforma y/o Reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 02 de febrero de 2023, RES. TCE-RESPRE-003-2023 del 22/02/2023.
- Comprobante No.05, de fecha 18 de abril de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57- Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD - 129.356,33, de acuerdo a los comprobantes de modificación presupuestaria No. 10 y 11 por: gastos de personal, contratación de mantenimiento vehicular, adquisición de pasajes al interior y exterior, combustible para el parque automotor, enlace de respaldo, toners, repuestos informáticos y mantenimiento mobiliario y peajes de viajes jurisdiccionales según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 11 de abril de 2023, RES. TCE-RESPRE-005-2023 del 17/04/2023.
- Comprobante No.07, de fecha 24 de mayo de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 57- Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD 49.776,56, de acuerdo a los a los comprobantes de modificación presupuestaria No. 13 y 14 por: gastos de personal, seguros, gastos notariales y liquidaciones de haberes del personal año 2021 según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 09 de mayo de 2023, Res. Tce-Respre-007-2023 del 17/05/2023.
- Comprobante No.08, de fecha 24 de mayo de 2023, reprogramación financiera del grupo 84- Egresos de Capital por USD 7.276,23, por cámara de video profesional adquirida en el año 2022 según orden de compra de bienes IC-TCE-020-2022 por período contencioso electoral según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 09 de mayo de 2023, RES. TCE-RESPRE-007-2023 del 17/05/2023.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Comprobante No.09, de fecha 24 de mayo de 2023, reprogramación financiera del grupo 53- Egresos de Capital por USD 172.873,27, por: mantenimiento mobiliario, mantenimiento de maquinarias y equipos, materiales de construcción, materiales de oficina, materiales de aseo, mantenimiento vehículos, combustible, pasajes aéreos nacionales e internacionales, internet, arrendamiento de licencias informáticas, honorarios jueces suplentes, mantenimiento del edificio y aplicación de manual de marca según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 09 de mayo de 2023, RES. TCE-RESPRE-007-2023 del 17/05/2023.
- Comprobante No.10, de fecha 21 de junio de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD -806,48, por: gastos de personal, pasajes al interior, pasajes al exterior, y peajes de viajes jurisdiccionales según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 06 y 09 de junio de 2023, RES. TCE-RESPRE-008-2023 del 12/06/2023, RES. TCE-RESPRE-009-2023 del 20/06/2023.
- Comprobante No.11, de fecha 18 de agosto de 2023, reprogramación financiera de los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo, 57- Otros Egresos Corrientes y 99-Otros Pasivos por un total de USD -148.027,89, según comprobante de modificación presupuestaria No. 24 por: recarga de extintores, repuestos y accesorios informáticos, combustible, fumigación, publicaciones dice, viáticos al interior y exterior, toners, equipos informáticos menores, pasajes aéreos al interior y exterior, telepeajes y liquidación de haberes de años anteriores según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 15 de agosto de 2023, RES. TCE-RESPRE-012-2023 del 17/08/2023.
- Comprobante No.14, de fecha 19 de septiembre de 2023, reprogramación financiera del grupo 84-Egresos de Capital, por adquisición de vehículos, mobiliarios para las salas de audiencia, equipos informáticos servidor hyperconvergencia (2 nodos) incluye veembackup) por periodo contencioso electoral, según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 07 de septiembre de 2023, RES. TCE-RESPRE-013-2023 del 14/09/2023.
- Comprobante No.15, de fecha 19 de septiembre de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal, 57-Otros Egresos Corrientes y 99- Otros Pasivos por un total de USD 116,08 por gastos de personal, seguros, gastos notariales, peajes de viajes jurisdiccionales, liquidaciones de haberes de años anteriores, según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 07 de septiembre de 2023,



REPÚBLICA DEL ECUADOR



RES. TCE-RESPRE-013-2023 del 14/09/2023, reemplaza parcialmente al comprobante de programación financiera No.13.

- Comprobante No.16, de fecha 19 de septiembre de 2023, reprogramación financiera del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo, por un total de USD 183.187,74, por servicios básicos, enlace respaldo internet, correo, impresión material, publicaciones DICE, honorarios jueces suplentes y conjuces, combustible, mantenimiento de maquinaria y equipo, repuestos informáticos, suministros de oficina, suministros de aseo, mantenimiento edificio TCE y ex instalaciones, mantenimiento vehicular, pasajes al interior y exterior, aplicativos informáticos, mantenimiento de equipos informáticos, gastos de viajes jurisdiccionales, según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 07 de septiembre de 2023, RES. TCE-RESPRE-013-2023 del 14/09/2023. (se remitió oficio No. TCE-DAF-2023-0074-O con matriz e informe) reemplaza al comprobante de programación financiera No.13.
- Comprobante No.17, de fecha 19 de octubre de 2023, reprogramación financiera de los grupos 51-Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo, por un total de USD -32.000,00, de acuerdo a los comprobantes de modificación presupuestaria No.29 y 30, por: gastos de personal, honorarios de jueces suplentes y conjuces, recarga de extintores, pasajes aéreos, combustible, arrendamiento de licencias informáticas, servicios básicos, caja chica, correo, mantenimiento de vehículos, materiales de aseo, publicaciones dice, mantenimiento de maquinaria y equipos, respaldo de internet, viáticos de actividades jurisdiccionales, vestimenta de seguridad de Código de Trabajo, materiales de oficina, mantenimiento del edificio que arrienda el TCE, repuestos informáticos, mantenimiento de equipos informáticos según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública 2023 de 06 de octubre de 2023 y actualización el 13 de octubre de 2023, RES. TCE-RESPRE-014-2023 DEL 17/10/2023.
- Comprobante No.18, de fecha 27 de noviembre de 2023, reprogramación financiera del grupo 84-Egresos de Capital, por un total de USD 7.011,54, de acuerdo al comprobante de modificación presupuestaria No.35 por: adquisición de mobiliario para el auditorio del Tribunal Contencioso Electoral según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 14-11-2023 y actualización del 21-11-2023. RES. TCE-RESPRE-015-2023 del 22/11/2023 y circular No. MEF-MEF-2023-011-C excepciones.

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2023, con corte al mes de marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN  
FINANCIERA ENERO A MARZO 2023

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	978.590,75	-21.417,62	957.173,13	626.066,38	0,00	626.066,38	65,41%	65,41%	331.106,75	331.106,75
53	236.798,53	63.037,50	299.836,03	101.806,90	0,00	101.806,90	33,95%	33,95%	198.029,13	198.029,13
57	8.787,76	858,58	9.646,34	2.091,50	0,00	2.091,50	21,68%	21,68%	7.554,84	7.554,84
84	0,00	7.276,23	7.276,23	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	7.276,23	7.276,23
99	0	884,08	884,08	799,71	0,00	799,71	90,46%	90,46%	84,37	84,37
<b>TOTAL</b>	<b>1.224.177,04</b>	<b>50.638,77</b>	<b>1.274.815,81</b>	<b>730.764,49</b>	<b>0,00</b>	<b>730.764,49</b>	<b>57,32%</b>	<b>57,32%</b>	<b>544.051,32</b>	<b>544.051,32</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 57,32% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2023, lo no devengado es USD 544.051,32.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 65.61%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 33.95%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 21,68%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 90,46%. }

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2023, de enero a abril en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN  
FINANCIERA ENERO A ABRIL 2023

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	978.590,75	-94.021,28	884.569,47	840.666,60	0,00	840.666,60	95,04%	95,04%	43.902,87	43.902,87
53	236.798,53	-3.903,85	232.894,68	129.556,88	0,00	129.556,88	55,63%	55,63%	103.337,80	103.337,80
57	8.787,76	-5.138,87	3.648,89	2.979,00	0,00	2.979,00	81,64%	81,64%	669,89	669,89
84	0	7276,23	7.276,23	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	7.276,23	7.276,23
99	0	2166,5	2.166,50	2081,96	0,00	2081,96	96,10%	96,10%	84,54	84,54
<b>TOTAL</b>	<b>1.224.177,04</b>	<b>-93.621,27</b>	<b>1.130.555,77</b>	<b>975.284,44</b>	<b>0,00</b>	<b>975.284,44</b>	<b>86,27%</b>	<b>86,27%</b>	<b>155.271,33</b>	<b>155.271,33</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 86,27% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2023, lo no devengado es USD 155.271,33.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 95.04%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 55.63%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 81,64%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 96,10%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2023, de mayo a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA MAYO A JUNIO 2023**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	499.318,00	39.940,48	539.258,48	441.856,41	-	441.856,41	81,94%	81,94%	97.402,07	97.402,07
53	111.602,00	128.006,00	239.608,00	107.188,60	-	107.188,60	44,73%	44,73%	132.419,40	132.419,40
57	6.956,00	-6.287,63	668,37	70,60	-	70,60	10,56%	10,56%	597,77	597,77
84	-	7.276,23	7.276,23	-	-	-	0,00%	0,00%	7.276,23	7.276,23
99	-	661,84	661,84	349,17	-	349,17	52,76%	52,76%	312,67	312,67
<b>TOTAL</b>	<b>617.876,00</b>	<b>169.596,92</b>	<b>787.472,92</b>	<b>549.464,78</b>	<b>0,00</b>	<b>549.464,78</b>	<b>69,78%</b>	<b>69,78%</b>	<b>238.008,14</b>	<b>238.008,14</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 69,78% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre de mayo a junio 2023, lo no devengado es USD 238.008,14.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 81.94%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 44.73%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 10,56%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 52,76%.

La evolución de la programación financiera del segundo trimestre del 2023, de abril a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ABRIL A JUNIO 2023**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	745.087,83	-32.663,18	712.424,65	656.456,63	-	656.456,63	92,14%	92,14%	55.968,02	55.968,02
53	170.801,93	61.064,65	231.866,58	134.938,58	-	134.938,58	58,20%	58,20%	96.928,00	96.928,00
57	13.572,76	-12.285,08	1.287,68	958,10	-	958,10	74,41%	74,41%	329,58	329,58
84	-	7.276,23	7.276,23	-	-	-	0,00%	0,00%	7.276,23	7.276,23
99	-	1.944,26	1.944,26	1.631,42	-	1.631,42	83,91%	83,91%	312,84	312,84
<b>TOTAL</b>	<b>929.462,52</b>	<b>25.336,88</b>	<b>954.799,40</b>	<b>793.984,73</b>	<b>0,00</b>	<b>793.984,73</b>	<b>83,16%</b>	<b>83,16%</b>	<b>160.814,67</b>	<b>160.814,67</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 83,16% en relación a lo programado en el segundo trimestre 2023, lo no devengado es USD 160.814,67.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 92.14%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 58.20%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 74,41%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 83,91%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



La evolución de la programación financiera del primer semestre del 2023, de enero a junio en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A JUNIO 2023**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.477.908,75	-54.080,80	1.423.827,95	1.282.523,01	-	1.282.523,01	90,08%	90,08%	141.304,94	141.304,94
53	348.400,53	124.102,15	472.502,68	236.745,48	-	236.745,48	50,10%	50,10%	235.757,20	235.757,20
57	15.743,76	-11.426,50	4.317,26	3.049,60	-	3.049,60	70,64%	70,64%	1.267,66	1.267,66
84	-	14.552,46	14.552,46	-	-	-	0,00%	0,00%	14.552,46	14.552,46
99	-	2.828,34	2.828,34	2.431,13	-	2.431,13	85,96%	85,96%	397,21	397,21
<b>TOTAL</b>	<b>1.842.053,04</b>	<b>75.975,65</b>	<b>1.918.028,69</b>	<b>1.524.749,22</b>	<b>0,00</b>	<b>1.524.749,22</b>	<b>79,50%</b>	<b>79,50%</b>	<b>393.279,47</b>	<b>393.279,47</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 79,50% en relación a lo programado en el primer semestre 2023, lo no devengado es USD 393.279,47.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 90,08%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 50,10%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 70,64%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 85,96%.

La evolución de la programación financiera del segundo cuatrimestre del 2023, de mayo a agosto en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA MAYO A AGOSTO 2023**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	998.639,89	66.691,02	1.065.330,91	953.270,04	0,00	953.270,04	89,48%	89,48%	112.060,87	112.060,87
53	223.205,91	70.260,97	293.466,88	207.965,24	17.373,53	225.338,77	70,86%	76,79%	85.501,64	68.128,11
57	13.914,97	-12.665,91	1.249,06	185,66	0,00	185,66	14,86%	14,86%	1.063,40	1.063,40
84	0	7.276,23	7.276,23	7.276,23	0,00	7.276,23	100,00%	100,00%	0,00	0,00
99	0	747,78	747,78	661,84	0,00	661,84	88,51%	88,51%	85,94	85,94
<b>TOTAL</b>	<b>1.235.760,77</b>	<b>132.310,09</b>	<b>1.368.070,86</b>	<b>1.169.359,01</b>	<b>17.373,53</b>	<b>1.186.732,54</b>	<b>85,48%</b>	<b>86,74%</b>	<b>198.711,85</b>	<b>181.338,32</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 85,48% en relación a lo programado en el segundo cuatrimestre 2023, lo no devengado es USD 181.338,32.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 89,48%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 70,86%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 14,86%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 100% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 88,51%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



La evolución de la programación financiera del tercer cuatrimestre del 2023, de septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA SEPTIEMBRE 2023**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	331.685,00	84.730,00	416.415,00	246.759,89	0,00	246.759,89	59,26%	59,26%	169.655,11	169.655,11
53	63.211,00	139.756,77	202.967,77	70.253,44	0,00	70.253,44	34,61%	34,61%	132.714,33	132.714,33
57	9.718,00	20.485,88	30.203,88	120,08	0,00	120,08	0,40%	0,40%	30.083,80	30.083,80
84	48.622,00	-45.374,00	3.248,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	3.248,00	3.248,00
99	42,00	43,94	85,94	0	0,00	0	0,00%	0,00%	85,94	85,94
<b>TOTAL</b>	<b>453.278,00</b>	<b>199.642,59</b>	<b>652.920,59</b>	<b>317.133,41</b>	<b>0,00</b>	<b>317.133,41</b>	<b>48,57%</b>	<b>48,57%</b>	<b>335.787,18</b>	<b>335.787,18</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 48,57% en relación a lo programado en el tercer cuatrimestre 2023 de septiembre, lo no devengado es USD 335.787,18.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 59.26%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 34.61%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 0,40%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera de enero a septiembre en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN FINANCIERA ENERO A SEPTIEMBRE 2023**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	2.308.915,64	57.399,74	2.366.315,38	2.040.696,53	0,00	2.040.696,53	86,24%	86,24%	325.618,85	325.618,85
53	523.215,44	206.113,89	729.329,33	407.775,56	17.373,53	425.149,09	55,91%	58,29%	321.553,77	304.180,24
57	32.420,73	2.681,10	35.101,83	3.284,74	0,00	3.284,74	9,36%	9,36%	31.817,09	31.817,09
84	48.622,00	-30.821,54	17.800,46	7.276,23	0,00	7.276,23	40,88%	40,88%	10.524,23	10.524,23
99	42,00	2958,14	3.000,14	2.743,80	0,00	2743,8	91,46%	91,46%	256,34	256,34
<b>TOTAL</b>	<b>2.913.215,81</b>	<b>238.331,33</b>	<b>3.151.547,14</b>	<b>2.461.776,86</b>	<b>17.373,53</b>	<b>2.479.150,39</b>	<b>78,11%</b>	<b>78,66%</b>	<b>689.770,28</b>	<b>672.396,75</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 78,11% en relación a lo programado de enero a septiembre 2023, lo no devengado es USD 672.396,75.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 86.24%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 55.91%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 9,36%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 40,88% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 91,46%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



La evolución de la programación financiera del tercer cuatrimestre del 2023, de septiembre a diciembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN  
FINANCIERA SEPTIEMBRE-DICIEMBRE  
2023

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	1.326.723,17	0,00	1.326.723,17	1.111.258,26	0,00	1.111.258,26	83,76%	83,76%	215.464,91	215.464,91
53	252.844,13	151.187,74	404.031,87	242.592,08	0,00	242.592,08	60,04%	60,04%	161.439,79	161.439,79
57	38.874,96	116,08	38.991,04	16.785,09	0,00	16.785,09	43,05%	43,05%	22.205,95	22.205,95
84	194.488,00	7.011,54	201.499,54	92.707,73	0,00	92.707,73	46,01%	46,01%	108.791,81	108.791,81
99	170,48	0	170,48	0	0,00	0	0,00%	0,00%	170,48	170,48
<b>TOTAL</b>	<b>1.813.100,74</b>	<b>158.315,36</b>	<b>1.971.416,10</b>	<b>1.463.343,16</b>	<b>0,00</b>	<b>1.463.343,16</b>	<b>74,23%</b>	<b>74,23%</b>	<b>508.072,94</b>	<b>508.072,94</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 74,23% en relación a lo programado en el tercer cuatrimestre 2023 de septiembre a diciembre, lo no devengado es USD 508.072,94.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 83.76%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 60.04%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 43.05%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 46.01% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.

La evolución de la programación financiera del tercer trimestre de 2023 de octubre a diciembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN  
FINANCIERA OCTUBRE A DICIEMBRE  
2023

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	995.038,17	-84.730,00	910.308,17	864.498,37	0,00	864.498,37	94,97%	94,97%	45.809,80	45.809,80
53	189.633,13	11.430,97	201.064,10	172.338,64	0,00	172.338,64	85,71%	85,71%	28.725,46	28.725,46
57	29.156,96	-20.369,80	8.787,16	16.665,01	0,00	16.665,01	189,65%	189,65%	-7.877,85	-7.877,85
84	145.866,00	52.385,54	198.251,54	92.707,73	0,00	92.707,73	46,76%	46,76%	105.543,81	105.543,81
99	128,48	-43,94	84,54	0	0,00	0	0,00%	0,00%	84,54	84,54
<b>TOTAL</b>	<b>1.359.822,74</b>	<b>-41.327,23</b>	<b>1.318.495,51</b>	<b>1.146.209,75</b>	<b>0,00</b>	<b>1.146.209,75</b>	<b>86,93%</b>	<b>86,93%</b>	<b>172.285,76</b>	<b>172.285,76</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 86,93% en relación a lo programado de octubre a diciembre 2023, lo no devengado es USD 172.285,76.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 94.97%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 85.71%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 189,65%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 46,76% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



La evolución de la programación financiera del año 2023 de enero a diciembre en relación al devengado se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN  
FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE 2023

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO O PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	3.303.973,81	-27.330,26	3.276.643,55	2.905.194,90	0,00	2.905.194,90	88,66%	88,66%	371.448,65	371.448,65
53	712.848,57	217.544,86	930.393,43	580.114,20	17.373,53	597.487,73	62,35%	64,22%	350.279,23	332.905,70
57	61.577,69	-17.688,70	43.888,99	19.949,75	0,00	19.949,75	45,46%	45,46%	23.939,24	23.939,24
84	194.488,00	21.564,00	216.052,00	99.983,96	0,00	99.983,96	46,28%	46,28%	116.068,04	116.068,04
99	170,48	2914,28	3.084,76	2743,8	0,00	2743,8	88,95%	88,95%	340,96	340,96
<b>TOTAL</b>	<b>4.273.058,55</b>	<b>197.004,18</b>	<b>4.470.062,73</b>	<b>3.607.986,61</b>	<b>17.373,53</b>	<b>3.625.360,14</b>	<b>80,71%</b>	<b>81,10%</b>	<b>862.076,12</b>	<b>844.702,59</b>

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 80,71% en relación a lo programado de enero a diciembre 2023, lo no devengado es USD 844.702,59.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 88,66%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 62,35%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 45,46%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 46,28% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 88,95%.

Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 31 de diciembre de 2023 ascienden a USD 97.177,19, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

### C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No.01 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2023, programa 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 366.992,65, por reforma integral de gastos de personal del programa 56: distribución de presupuesto asignado en el año 2023 para la contratación y renovación de contratos ocasionales de 5 asesores 4, 5 especialistas jurídico de investigación y estudios, un auxiliar de servicios, 8 notificadores-citadores, 2 analistas de secretaría general, un analista de diseño gráfico, un asistente administrativo, un analista de servicios institucionales, un analista de comunicación, un analista financiero, un analista de compras públicas para el período contencioso electoral 2023 financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma



REPÚBLICA DEL ECUADOR



y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 12-01-2023. RES.TCERESPRES-001-2023 del 13/01/2023.

- Comprobante No.02 INTRA1, de fecha 13 de enero del 2023, programas 01,55 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 82.343,42, para reforma del programa 01: trámites notariales, fumigación, combustible para el parque automotor, contrato y contratación de mantenimiento vehicular, arrendamiento de licencias informáticas financiado dentro del mismo programa y programa 55; programa 55: publicaciones de la DICE financiado dentro del mismo programa; programa 56: instalación de equipos tecnológicos y eléctricos en nuevo edificio del TCE financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 12-01-2023. RES.TCERESPRES-001-2023 del 13/01/2023.
- Comprobante No.04 INTRA1, de fecha 25 de enero del 2023, programa 56, en el grupo 84- Egresos de Capital por USD 7.276.23, por primera reforma del programa 56: cámara de video profesional adquirida en el año 2022 según orden de compra de bienes IC-TCE-020-2022 por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa con el grupo 53 con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 12-01-2023. RES.TCE-RESPRES-001-2023 del 13/01/2023 y memorando No. TCE-ADMC-2023-0066-M e informe. Reemplaza al comprobante de modificación presupuestaria No.3.
- Comprobante No.05 INTRA1, de fecha 31 de enero del 2023, reforma programas 01, 55 y 56 en los grupos 51- Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por USD 66.690,73, por reforma de gastos de personal del programa 01: diferencia de incremento del décimo tercer sueldo año 2023, horas suplementarias y extraordinarias por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 56; programa 55: diferencia de incremento del décimo tercer sueldo año 2023, horas suplementarias y extraordinarias por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa y programa 56; programa 56: diferencia de incremento del décimo tercer sueldo año 2023 y liquidación de haberes del Ab. Patricio Yerovi del año 2022 financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 20-01-2023. RES.TCE-RESPRES-002-2023 del 20/01/2023.
- Comprobante No.06 INTRA1, de fecha 31 de enero del 2023, reforma programa 01, en el grupo 57- Otros Egresos Corrientes por el valor de USD. 100,28, por reforma programa 01: peajes para los viajes jurisdicciones e intereses de mora generado por el IESS en los comprobantes de pago de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR



fondos de reserva de diciembre 2022 financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 20-01-2023. RES.TCE-RESPRE-002-2023 del 20/01/2023.

- Comprobante No.07 INTRA2, de fecha 23 de febrero del 2023, reforma programa 01, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 6.362,79, por reforma programa 01: mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores de la sede actual del Tribunal Contencioso Electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y/o reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 03-02-2023. RES.TCE-RESPRE-003-2023 del 22/02/2023.
- Comprobante No.08 INTRA1, de fecha 30 de marzo del 2023, reforma programas 01, 55 y 56, en los grupos 51- Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por el valor de USD. 53.251,20, por reforma de gastos de personal del programa 01: reclasificación de una partida vacante de Especialista en Contabilidad (oficio MDT-VST-20220420-O), contratación ocasional de un Analista Financiero y un Analista de Servicios Institucionales según informe de Talento Humano financiado dentro del mismo programa; programa 55: reclasificación de partidas vacantes de Especialista Jurídico de Investigación y Estudios y Analista de Secretaría General financiado dentro del mismo programa; programa 56: liquidación haberes de Carlos Armijos y Diego Vaca (2021) financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 06-03-2023. RES.TCE-RESPRE-004-2023 del 30/03/2023.
- Comprobante No.09 INTRA1, de fecha 30 de marzo del 2023, programa 01 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 8.309,55, para reforma del programa 01: mantenimiento de edificio antiguo que ocupaba el TCE, materiales de aseo, y peajes por viajes jurisdiccionales financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 06-03-2023. RES.TCE-RESPRE-004-2023 del 30/03/2023.
- Comprobante No.10 INTRA1, de fecha 17 de abril del 2023, programa 01 en los grupos 51- Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por un total de USD 9.412,51, para reforma de gastos de personal del programa 01: por reclasificación de una partida vacante de especialista en contabilidad a partir de mayo 2023 se mantiene en abril en contrato ocasional y liquidación de haberes del Sr. Francisco Montufar, financiado dentro del mismo programa; programa 55: liquidación de haberes de Jazmín Almeida, Fanny Oquendo y Bethania Felix, reclasificación de partida vacante de analista de Secretaría General a partir de mayo 2023 manteniéndose en abril en contrato ocasional



financiado dentro del mismo programa; programa 56: liquidación haberes de Diego Vaca de los años 2021-2022 (décimos) financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 11-03-2023. RES.TCE-RESPRE-005-2023 del 17/04/2023.

- Comprobante No.11 INTRA2, de fecha 17 de abril del 2023, programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 752,64, para reforma del programa 01: adquisición de materiales de aseo financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 11-03-2023. RES.TCE-RESPRE-005-2023 del 17/04/2023.
- Comprobante No.12 INTRA2, de fecha 20 de abril del 2023, programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 3.600,00, para reforma del programa 01: servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del TCE (ínfima) financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 18-03-2023. RES.TCE-RESPRE-006-2023 del 20/04/2023.
- Comprobante No.13 INTRA1, de fecha 18 de mayo del 2023, programas 01 y 55 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 1.291,11, para reforma de gastos de personal del programa 01: por encargo de la Dirección de Auditoría Interna financiado dentro del mismo programa; programa 55: liquidación de haberes de Andrea Poveda y Diana Ramírez del año 2021 y reclasificación de partida vacante de analista de Secretaría General a partir de junio 2023 financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 09-05-2023. RES.TCE-RESPRE-007-2023 del 17/05/2023.
- Comprobante No.14 INTRA1, de fecha 18 de mayo del 2023, programas 01 y 55 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 7.765,72, para reforma del programa 01: por mantenimiento de bienes muebles, adquisición de suministros de aseo y herramientas financiado dentro del mismo programa y programa 55 con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 09-05-2023. RES.TCERESPRES-007-2023 DEL 17/05/2023.
- Comprobante No.15 INTRA1, de fecha 12 de junio del 2023, programa 01 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 46,13, para reforma de gastos de personal del programa 01: por encargo de la Dirección de Auditoría oficina No.0967-NTHAGTHCGEYUAI-2023 financiado dentro del mismo



REPÚBLICA DEL ECUADOR



programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 06-06-2023. RES.TCE-RESPRE-008-2023 del 12/06/2023.

- Comprobante No.16 INTRA1, de fecha 21 de junio del 2023, programa 01 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 9.000,00, para reforma del programa 01: reembolsos de combustible por apoyo logístico en actividades jurisdiccionales e incremento en seguros financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 09-06-2023. RES.TCE-RESPRE-009-2023 del 20/06/2023.
- Comprobante No.17 INTER, de fecha 10 de julio del 2023, programa 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 116.022,48, para reforma del incremento del presupuesto electoral programa 56 de gastos de personal por contratación ocasional de tres notificadores y horas suplementarias y extraordinarias por período contencioso electoral de elecciones anticipadas 2023 para elegir presidenta o presidente, vicepresidenta o vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional según la reforma de incremento presupuestario a la PAPP 2023 electoral del 29-06-2023. RES.TCE-RESPRE-010-2023 del 10/07/2023.
- Comprobante No.18 INTER, de fecha 10 de julio del 2023, programa 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 81.734,50, para reforma del incremento del presupuesto electoral programa 56 por impresión de la gaceta americana de justicia electoral 2023, viáticos al interior por talleres de capacitación electoral, adecuación de oficinas TCE, ropa de trabajo para servidores del Código de Trabajo, adquisición de materiales de oficina, adquisición de tóner, repuestos, accesorios, herramientas y equipos menores, teléfonos IP, aplicación del manual de marca, inclusión de bienes en la póliza de seguros por período contencioso electoral de elecciones anticipadas 2023 para elegir presidenta o presidente, vicepresidenta o vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional según la reforma de incremento presupuestario a la PAPP 2023 electoral del 29-06-2023. RES.TCE-RESPRE-010-2023 del 10/07/2023.
- Comprobante No.19 INTER, de fecha 10 de julio del 2023, programa 56 en el grupo 84- Egresos de Capital por un total de USD 194.488,00, para reforma del incremento del presupuesto electoral programa 56 por adquisición de mobiliario para la sala de audiencia del TCE, escaner, servidor hyperconvergencia (2 nodos) incluye veembackup, proyector led interactivo, vehículos por período contencioso electoral de elecciones anticipadas 2023 para elegir presidenta o presidente, vicepresidenta o vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional según la reforma de



REPÚBLICA DEL ECUADOR



incremento presupuestario a la PAPP 2023 electoral del 29-06-2023. RES.TCE-RESPRE-010-2023 del 10/07/2023.

- Comprobante No.21 INTRA1, de fecha 18 de julio del 2023, programas 01, 55 y 56 en los grupos 51- Egresos de Personal y 99-Otros Pasivos por un total de USD 15.490,89, para reforma de gastos de personal del programa 01: por liquidación de haberes de la ex servidora Tania Bautista, cambio de régimen del auxiliar de servicios Juan Carlos Cevallos, programa 55: por liquidación de haberes de los ex servidores Fausto Camacho, Noemi Andrango, Kevin Aguilar y Magaly González, programa 56: por liquidación de haberes del ex servidor Felipe Roldan y décimo tercero y décimo cuarto puesto que en el mes de enero se solicitó a los servidores del TCE definir si van a recibir estos valores acumulados o mensualizados financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la PAPP del 10-07-2023, resolución TCE-PRE-2023-035 del 10/07/2023.
- Comprobante No.22 INTRA1, de fecha 18 de julio del 2023, programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 4.090,00, para reforma de gastos para financiamiento de caja chica y para viáticos para realizar capacitaciones por parte de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral, financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la PAPP del 10-07-2023, resolución TCE-PRE-2023-035 del 10/07/2023.
- Comprobante No.23 INTRA1, de fecha 18 de agosto del 2023, programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 75.177,24, para la reforma de gastos de personal del programa 01: por horas extraordinarias y suplementarias 2023 por período electoral financiado con el programa 56; programa 55: por liquidación de haberes de la ex servidora Ximena Ron Erraez y horas extraordinarias y suplementarias 2023 por período electoral financiado con el programa 56, programa 56: horas extraordinarias y suplementarias 2023 por período electoral y contratación de un asistente administrativo financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 15-08-2023. RES. TCE-RESPRE-012-2023 del 17/08/2023.
- Comprobante No.24 INTRA1, de fecha 18 de agosto del 2023, programas 01 y 56 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 11.086,61, para la reforma del programa 56: por honorarios de los jueces suplentes y conjueces del TCE y telepeajes de los vehículos del TCE financiado dentro del mismo programa; programa 56: por honorarios de los jueces suplentes y conjueces del TCE por período contencioso electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Política Pública del 15-08-2023. RES. TCE-RESPRE-012-2023 del 17/08/2023.

- Comprobante No.25 INTRA1, de fecha 18 de agosto del 2023, programa 56 en el grupo 84- Egresos de Capital por un total de USD 10.000,00, por financiamiento de diferencia para adquirir un vehículo para el Tribunal Contencioso Electoral dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 15-08-2023. RES. TCE-RESPRE-012- 2023 del 17/08/2023.
- Comprobante No.26 INTRA1, de fecha 15 de septiembre del 2023, programa 56 en el grupo 84- Egresos de Capital por un total de USD 10.000,00, por reforma de gastos de personal del programa 01: por liquidaciones de haberes de Walter López y Hugo Guerron e incremento en décimo cuarto sueldo financiado con el mismo programa; programa 56: liquidación de haberes de José Quinteros, David Bolaños, Carlos Rojas, y Anderson Iza financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 07-09-2023. RES. TCE-RESPRE-013-2023 del 14/09/2023.
- Comprobante No.27 INTRA1, de fecha 15 de septiembre del 2023, programas 01 y 56 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 2.984,06, por reforma del programa 01: vinculación SERCOP con procesos plurianuales de: contratación de una agencia de viajes para la dotación del servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el Tribunal Contencioso Electoral, mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral y gastos de caja chica financiado con el mismo programa; programa 56: chompas con aplicación del manual de marca institucional en periodo contencioso electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 07-09-2023. RES. TCE-RESPRE-013-2023 del 14/09/2023.
- Comprobante No.29 INTRA1, de fecha 18 de octubre del 2023, programas 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 6.492,72, por gastos de personal del programa 55: subrogación de los jueces principales del TCE por vacaciones financiado con el mismo programa; programa 56: contratación de un asistente de Secretaría General de octubre a diciembre 2023 por periodo contencioso electoral y liquidación de haberes de francisco enrique Pereira financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 06-10-2023 y actualización del 13-10-2023. RES. TCE-RESPRE-014-2023 del 17/10/2023.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Comprobante No.30 INTRA2, de fecha 18 de octubre del 2023, programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 2.169,91, para reforma del programa 01; recarga de extintores, adquisición de equipos e insumos para la implementación de botiquines de emergencia del TCE y mobiliario para la gestión de seguridad y salud ocupacional financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 06-10-2023 y actualización del 13-10-2023. RES. TCE-RESPRE-014-2023 DEL 17/10/2023.
- Comprobante No.33 INTRA1, de fecha 22 de noviembre del 2023, programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 5.478,49, para reforma de gastos de personal del programa 01: variación de décimo cuarto sueldo mensualizado financiado dentro del mismo programa; programa 55: subrogación de los jueces principales del TCE por vacaciones, diferencia por subsidio de cargas familiares y subrogación de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral financiado con el mismo programa; programa 56: liquidación de haberes de Diego Zambrano y Mónica Jaramillo y diferencia de décimo tercer sueldo de personal electoral financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 14-11-2023 y actualización del 21-11-2023. RES. TCE-RESPRE-015-2023 del 22/11/2023.
- Comprobante No.34 INTRA1, de fecha 22 de noviembre del 2023, programa 01 en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD 100,01, para reforma del programa 01: proceso SERCOP del servicio de internet del año 2024, peajes de los viajes jurisdiccionales financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 14-11-2023 y actualización del 21-11-2023. RES. TCE-RESPRE-015-2023 del 22/11/2023.
- Comprobante No.35 INTRA1, de fecha 22 de noviembre del 2023, programa 56 en el grupo 84- Egresos de Capital por un total de USD 7.011,54, para reforma del programa 56: adquisición de mobiliario para el auditorio institucional financiado dentro del mismo programa grupo 53 con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 14-11-2023 y actualización del 21-11-2023. RES. TCE-RESPRE-015-2023 del 22/11/2023 y circular No. MEF-MEF-2023-011-C excepciones.
- Comprobante No.36 INTRA1, de fecha 08 de diciembre del 2023, programas 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 3.233,15, para gastos de personal del programa 55: diferencia de décimo tercer sueldo del año 2023 de los servidores del TCE financiado con el mismo programa;



REPÚBLICA DEL ECUADOR



programa 56: diferencia de décimo tercer sueldo del año 2023 de los servidores del TCE financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 14-12-2023. RES. TCE-RESPRE-017-2023 del 15/12/2023.

- Comprobante No.37 INTRA2, de fecha 08 de diciembre del 2023, programa 01 en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 1.674,00, para reforma del programa 01: beneficio de guardería para los hijos e hijas de los servidores del TCE (acuerdo ministerial No.MDT-2023-085) financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma a la Programación Anual de la Política Pública del 06-12-2023. RES. TCE-RESPRE-016-2023 del 06/12/2023.
- Comprobante No.38 INTRA1, de fecha 15 de diciembre del 2023, programas 01 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por un total de USD 1.920,76, para reforma de gastos de personal del programa 55: diferencia de décimo tercer sueldo del año 2023 de los servidores del TCE financiado con el mismo programa; programa 56: diferencia de décimo tercer sueldo del año 2023 de los servidores del TCE financiado dentro del mismo programa con recursos propios según la reforma y reprogramación a la Programación Anual de la Política Pública del 14-12-2023. RES. TCE-RESPRE-017-2023 DEL 15/12/2023.
- Comprobante No.39 INTER, de fecha 26 de diciembre del 2023, programas 01, 55 y 56 en los grupos 51- Egresos de Personal, 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD -366.678,49, por disminución de recursos realizado y validado por el Ministerio de Economía y Finanzas con la descripción: *"Egresos Permanentes: - Optimización del PGE por cierre del ejercicio fiscal 2023 de conformidad al artículo 74 del COPLAFIP"*.
- Comprobante No.40 INTER, de fecha 26 de diciembre del 2023, programas 55 y 56 en los grupos 84- Egresos de Capital y 99-Otros Pasivos por un total de USD -17.221,17, por disminución de recursos realizado y validado por el Ministerio de Economía y Finanzas con la descripción: *"Egresos No Permanentes Grupo 84 y 99: - Optimización del PGE por cierre del ejercicio fiscal 2023 de conformidad al artículo 74 del COPLAFIP"*.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2023 al tercer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

### PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 64,65%, el grupo 53 el 34,03%, el grupo 57 el 1,32%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0% del total del programa 01.

La actividad 001 representa el 15,73% y la actividad 002 el 84,27% del total del programa 01.

#### TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	917.340,96	57.025,56	974.366,52	64,65%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	541.687,00	-28.824,06	512.862,94	34,03%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.436,11	-10.593,39	19.842,72	1,32%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.489.464,07</b>	<b>17.608,11</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>100,00%</b>

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	256.111,86	-18.976,33	237.135,53	15,73%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.233.352,21	36.584,44	1.269.936,65	84,27%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.489.464,07</b>	<b>17.608,11</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>100,00%</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	250.486,00	-14.838,78	235.647,22	99,37%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.542,00	-4.066,04	1.475,96	0,62%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	83,86	-71,51	12,35	0,01%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>256.111,86</b>	<b>-18.976,33</b>	<b>237.135,53</b>	<b>100,00%</b>

**PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	666.854,96	71.864,34	738.719,30	58,17%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	536.145,00	-24.758,02	511.386,98	40,27%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.352,25	-10.521,88	19.830,37	1,56%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.233.352,21</b>	<b>36.584,44</b>	<b>1.269.936,65</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55**

El grupo 51 representa el 98,23%, el grupo 53 el 1,73%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.05% del total del programa 55.



**TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.399.329,00	-21.966,75	1.377.362,25	98,23%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	41.266,00	-17.065,06	24.200,94	1,73%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	661,84	661,84	0,05%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>-38.369,97</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>100,00%</b>

En el programa 55 la actividad 001 representa el 59,82%, la actividad 002 el 18,95% y la actividad 003 el 21,23% en relación al total del programa.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	843.542,00	-4.776,43	838.765,57	59,82%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	288.403,00	-22.631,80	265.771,20	18,95%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	308.650,00	-10.961,74	297.688,26	21,23%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>-38.369,97</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>100,00%</b>

**PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	837.542,00	-858,27	836.683,73	99,75%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000,00	-4.580,00	1.420,00	0,17%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	661,84	661,84	0,08%
	<b>TOTAL</b>	<b>843.542,00</b>	<b>-4.776,43</b>	<b>838.765,57</b>	<b>100,00%</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	271.041,00	-22.559,51	248.481,49	93,49%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.362,00	-72,29	17.289,71	6,51%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00		,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>288.403,00</b>	<b>-22.631,80</b>	<b>265.771,20</b>	<b>100,00%</b>

**PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	290.746,00	1.451,03	292.197,03	98,16%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.904,00	-12.412,77	5.491,23	1,84%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>308.650,00</b>	<b>-10.961,74</b>	<b>297.688,26</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55**

El grupo 51 representa el 80,83%, el grupo 53 el 18,46%, el grupo 57 el 0,68%, y el grupo 99 el 0.023% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

**CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.316.669,96	35.058,81	2.351.728,77	80,83%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	582.953,00	-45.889,12	537.063,88	18,46%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.436,11	-10.593,39	19.842,72	0,68%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	661,84	661,84	0,023%
	<b>SUMAN</b>	<b>2.930.059,07</b>	<b>-20.761,86</b>	<b>2.909.297,21</b>	<b>100,00%</b>



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	256.111,86	-18.976,33	237.135,53	8,15%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.233.352,21	36.584,44	1.269.936,65	43,65%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.489.464,07</b>	<b>17.608,11</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>51,80%</b>
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	843.542,00	-4.776,43	838.765,57	28,83%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	288.403,00	-22.631,80	265.771,20	9,14%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	308.650,00	-10.961,74	297.688,26	10,23%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>-38.369,97</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>48,20%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.930.059,07</b>	<b>-20.761,86</b>	<b>2.909.297,21</b>	<b>100,00%</b>

### PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 65,28%, el grupo 53 el 11,84, el grupo 57 el 0,02%, el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 22,61% y el grupo 99 el 0,25% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 37,70%, la actividad 002 el 18,70% y la actividad 003 el 43,60% del total del programa 56.

#### TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	690.901,65	-137.435,52	553.466,13	65,28%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	127.443,00	-27.047,66	100.395,34	11,84%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	419,31	-216,68	202,63	0,02%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	191.725,08	191.725,08	22,61%
99	OTROS PASIVOS	,00	2.081,96	2.081,96	0,25%
	<b>TOTAL</b>	<b>818.763,96</b>	<b>29.107,18</b>	<b>847.871,14</b>	<b>100,00%</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	704.901,65	-385.266,69	319.634,96	37,70%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	17.056,00	141.492,45	158.548,45	18,70%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	96.806,31	272.881,42	369.687,73	43,60%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56</b>	<b>818.763,96</b>	<b>29.107,18</b>	<b>847.871,14</b>	<b>100,00%</b>

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	690.901,65	-372.548,94	318.352,71	99,60%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.000,00	-14.000,00	,00	0,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	1.282,25	1.282,25	0,40%
	<b>TOTAL</b>	<b>704.901,65</b>	<b>-385.266,69</b>	<b>319.634,96</b>	<b>100,00%</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA  
GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO  
ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	,00	145.508,82	145.508,82	91,78%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.056,00	-4.816,08	12.239,92	7,72%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	799,71	799,71	0,50%
	<b>TOTAL</b>	<b>17.056,00</b>	<b>141.492,45</b>	<b>158.548,45</b>	<b>100,00%</b>

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA  
LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	,00	89.604,60	89.604,60	24,24%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	96.387,00	-8.231,58	88.155,42	23,85%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	419,31	-216,68	202,63	0,05%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	191.725,08	191.725,08	51,86%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>96.806,31</b>	<b>272.881,42</b>	<b>369.687,73</b>	<b>100,00%</b>

**PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56**

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 77,32%, el grupo 53 el 16,97%, el grupo 57 el 0,53%, el grupo 84 el 5,10% y en el grupo 99 el 0,07% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 40,11%, el programa 55 el 37,32% y programa 56 el 22,57% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 77,43% y el presupuesto electoral el 22,57%, del total del presupuesto.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	3.007.571,61	-102.376,71	2.905.194,90	77,32%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	710.396,00	-72.936,78	637.459,22	16,97%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	30.855,42	-10.810,07	20.045,35	0,53%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	191.725,08	191.725,08	5,10%
99	OTROS PASIVOS	,00	2.743,80	2.743,80	0,07%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.748.823,03</b>	<b>8.345,32</b>	<b>3.757.168,35</b>	<b>100,00%</b>

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	256.111,86	-18.976,33	237.135,53	6,31%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.233.352,21	36.584,44	1.269.936,65	33,80%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.489.464,07</b>	<b>17.608,11</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>40,11%</b>
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	843.542,00	-4.776,43	838.765,57	22,32%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	288.403,00	-22.631,80	265.771,20	7,07%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	308.650,00	-10.961,74	297.688,26	7,92%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.440.595,00</b>	<b>-38.369,97</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>37,32%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55</b>	<b>2.930.059,07</b>	<b>-20.761,86</b>	<b>2.909.297,21</b>	<b>77,43%</b>
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	704.901,65	-385.266,69	319.634,96	8,51%
56	002 APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	17.056,00	141.492,45	158.548,45	4,22%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	96.806,31	272.881,42	369.687,73	9,84%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56</b>	<b>818.763,96</b>	<b>29.107,18</b>	<b>847.871,14</b>	<b>22,57%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56</b>	<b>3.748.823,03</b>	<b>8.345,32</b>	<b>3.757.168,35</b>	<b>100,00%</b>



### C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN AL CUARTO TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2023 (\$3'757.168,35), se encuentra ejecutado hasta el mes de diciembre 2023 el 96.03%, existiendo el 3.97% quedó pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de diciembre según memorando No. TCE-DAF-2024-0032-M del 04 de enero de 2024, como lo demuestra el siguiente detalle:

**TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	974.366,52	974.366,52	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	512.862,94	472.928,10	92,21%	39.934,84	7,79%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.842,72	19.747,12	99,52%	95,60	0,48%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>1.467.041,74</b>	<b>97,34%</b>	<b>40.030,44</b>	<b>2,66%</b>

En el programa 01 se ejecutó el 97.34%.

**PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	235.647,22	235.647,22	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.475,96	1.475,96	100,00%	,00	0,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12,35	12,35	100,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>237.135,53</b>	<b>237.135,53</b>	<b>100,00%</b>	<b>,00</b>	<b>0,00%</b>

**PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	738.719,30	738.719,30	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	511.386,98	471.452,14	92,19%	39.934,84	7,81%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.830,37	19.734,77	99,52%	95,60	0,48%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.269.936,65</b>	<b>1.229.906,21</b>	<b>96,85%</b>	<b>40.030,44</b>	<b>3,15%</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 100% y en la actividad 002 el 96.85%.

**PROGRAMA 55 TOTAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.377.362,25	1.377.362,25	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.200,94	20.247,21	83,66%	3.953,73	16,34%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	661,84	661,84	100,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>1.398.271,30</b>	<b>99,72%</b>	<b>3.953,73</b>	<b>0,28%</b>

En el programa 55 se ejecutó el 99.72%, desglosado por actividades así:

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 100%, actividad 002 el 98.74% y actividad 003 el 99.80%

**PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	836.683,73	836.683,73	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.420,00	1.420,00	100,00%	,00	0,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	661,84	661,84	100,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>838.765,57</b>	<b>838.765,57</b>	<b>100,00%</b>	<b>,00</b>	<b>0,00%</b>

**PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	248.481,49	248.481,49	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.289,71	13.929,71	80,57%	3.360,00	19,43%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>265.771,20</b>	<b>262.411,20</b>	<b>98,74%</b>	<b>3.360,00</b>	<b>1,26%</b>



PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	292.197,03	292.197,03	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.491,23	4.897,50	89,19%	593,73	10,81%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>297.688,26</b>	<b>297.094,53</b>	<b>99,80%</b>	<b>593,73</b>	<b>0,20%</b>

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 98.49%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.351.728,77	2.351.728,77	100,00%	,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	537.063,88	493.175,31	91,83%	43.888,57	8,17%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.842,72	19.747,12	99,52%	95,60	0,48%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	661,84	661,84	100,00%	,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.909.297,21</b>	<b>2.865.313,04</b>	<b>98,49%</b>	<b>43.984,17</b>	<b>1,51%</b>

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	237.135,53	237.135,53	100,00%	,00	0,00%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.269.936,65	1.229.906,21	96,85%	40.030,44	3,15%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>1.467.041,74</b>	<b>97,34%</b>	<b>40.030,44</b>	<b>2,66%</b>
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	838.765,57	838.765,57	100,00%	,00	0,00%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	265.771,20	262.411,20	98,74%	3.360,00	1,26%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	297.688,26	297.094,53	99,80%	593,73	0,20%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>1.398.271,30</b>	<b>99,72%</b>	<b>3.953,73</b>	<b>0,28%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.909.297,21</b>	<b>2.865.313,04</b>	<b>98,49%</b>	<b>43.984,17</b>	<b>1,51%</b>



REPÚBLICA DEL ECUADOR



En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 87.59%

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 100%, en la actividad 002 el 98.54% y en la actividad 003 el 72.17%.

**TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	553.466,13	553.466,13	100,00%	0,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.395,34	86.938,89	86,60%	13.456,45	13,40%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	202,63	202,63	100,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	191.725,08	99.983,96	52,15%	91.741,12	47,85%
99	OTROS PASIVOS	2.081,96	2.081,96	100,00%	0,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>847.871,14</b>	<b>742.673,57</b>	<b>87,59%</b>	<b>105.197,57</b>	<b>12,41%</b>

**TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	319.634,96	319.634,96	100,00%	0,00	0,00%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	158.548,45	156.232,96	98,54%	2.315,49	1,46%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	369.687,73	266.805,65	72,17%	102.882,08	27,83%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56</b>	<b>847.871,14</b>	<b>742.673,57</b>	<b>87,59%</b>	<b>105.197,57</b>	<b>12,41%</b>

*f*



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% SALDO	R
51	EGRESOS DE PERSONAL	318.352,71	318.352,71	100,00%	0,00	0,00%	
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	,00	-	0,00%	0,00	0,00%	
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%	
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%	
99	OTROS PASIVOS	1.282,25	1.282,25	100,00%	0,00	0,00%	
	<b>TOTAL</b>	<b>319.634,96</b>	<b>319.634,96</b>	<b>100,00%</b>	<b>,00</b>	<b>0,00%</b>	

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	145.508,82	145.508,82	100,00%	0,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.239,92	9.924,43	81,08%	2.315,49	18,92%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	799,71	799,71	100,00%	0,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>158.548,45</b>	<b>156.232,96</b>	<b>98,54%</b>	<b>2.315,49</b>	<b>1,46%</b>

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	89.604,60	89.604,60	100,00%	0,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	88.155,42	77.014,46	87,36%	11.140,96	12,64%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	202,63	202,63	100,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	191.725,08	99.983,96	52,15%	91.741,12	47,85%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>369.687,73</b>	<b>266.805,65</b>	<b>72,17%</b>	<b>102.882,08</b>	<b>27,83%</b>

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 96.03%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.905.194,90	2.905.194,90	100,00%	0,00	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	637.459,22	580.114,20	91,00%	57.345,02	9,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	20.045,35	19.949,75	99,52%	95,60	0,48%
84	EGRESOS DE CAPITAL	191.725,08	99.983,96	52,15%	91.741,12	47,85%
99	OTROS PASIVOS	2.743,80	2.743,80	100,00%	0,00	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.757.168,35</b>	<b>3.607.986,61</b>	<b>96,03%</b>	<b>149.181,74</b>	<b>3,97%</b>

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 98,49% y en el programa 56 el 87,59%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	237.135,53	237.135,53	100,00%	0,00	0,00%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.269.936,65	1.229.906,21	96,85%	40.030,44	3,15%
	<b>SUMAN PROGRAMA 01</b>	<b>1.507.072,18</b>	<b>1.467.041,74</b>	<b>97,34%</b>	<b>40.030,44</b>	<b>2,66%</b>
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	838.765,57	838.765,57	100,00%	0,00	0,00%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	265.771,20	262.411,20	98,74%	3.360,00	1,26%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	297.688,26	297.094,53	99,80%	593,73	0,20%
	<b>SUMAN PROGRAMA 55</b>	<b>1.402.225,03</b>	<b>1.398.271,30</b>	<b>99,72%</b>	<b>3.953,73</b>	<b>0,28%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55</b>	<b>2.909.297,21</b>	<b>2.865.313,04</b>	<b>98,49%</b>	<b>43.984,17</b>	<b>1,51%</b>
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	319.634,96	319.634,96	100,00%	0,00	0,00%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	158.548,45	156.232,96	98,54%	2.315,49	1,46%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	369.687,73	266.805,65	72,17%	102.882,08	27,83%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56</b>	<b>847.871,14</b>	<b>742.673,57</b>	<b>87,59%</b>	<b>105.197,57</b>	<b>12,41%</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56</b>	<b>3.757.168,35</b>	<b>3.607.986,61</b>	<b>96,03%</b>	<b>149.181,74</b>	<b>3,97%</b>

#### En el grupo 51- Gastos de personal:

Con resolución del Pleno No. PLE-TCE-392-23-06-2015 resuelve expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

El Manual de Clasificación de puestos fue expedido por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución MDT-VSP-2016-0044, de 16 de agosto de 2016, por la Unidad de Talento Humano.

Con Oficio Nro.MDT-CGAJ-2018-0202-O del Ministerio del Trabajo del 01 de marzo de 2018, responden que el Tribunal Contencioso Electoral se encuentra exento de los límites establecidos en el artículo 58 de la LOSEP, por tanto si la Institución planificó la necesidad de contratación de servicios ocasionales no permanentes para el período electoral declarado por el Consejo Nacional Electoral, aplicando para ello la asignación de recursos del presupuesto electoral, los mismos podrán superar el plazo de un año de contratación, sin que sea necesaria la creación del puesto, por encontrarse excluidos del límite de tiempo que determina el citado artículo 58. Sin embargo, si en la planificación de talento humano haya determinado que la necesidad de la contratación de servicios ocasionales fue de carácter permanente la institución debe crear el puesto el cual debe ser llenado mediante concurso de méritos y oposición.

Mediante Oficio No.MDT-MDT-2018-0506 del 29 de junio de 2018 el Ministerio de Trabajo en el literal c. manifiesta: *“En caso de que el contrato de servicios ocasionales tuviere un plazo de vigencia menor a 12 meses y que por cualquier circunstancia se desvinculare a la persona que venía desempeñando tales funciones o actividades, podrá reemplazarse con otra persona hasta que culmine el plazo de doce meses. En caso de pasar a ser la necesidad permanente, la Unidad Administrativa de Talento Humano planificará la creación del puesto de trabajo, el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición, previo al cumplimiento de los requisitos y procesos legales correspondientes”.*

Con Registro Oficial No.441 del 07 de marzo de 2019, el Ministerio de Trabajo resuelve definir el número de asesores para el periodo ordinario del Tribunal Contencioso Electoral.

El Ministerio de Economía y Finanzas con oficio No.MEF-VGF-2019-0745-O, del 23 de abril de 2019 remite al Ministerio de Trabajo, el dictamen presupuestario para la creación de



REPÚBLICA DEL ECUADOR



(9) puestos de carrera y para la creación de cuatro puestos de carrera que corresponde a la planificación de Talento Humano 2018.

Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral resolvió: *"Artículo 1.- Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023", en el que se elegirán prefectos o prefectas, viceprefectos o viceprefectas provinciales; alcaldesas y alcaldes distritales y municipales; concejales y concejales distritales y municipales; vocales de la juntas parroquiales rurales; y, las Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el período 2023-2027, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2023; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas."*

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0006-OF, de 22 de febrero de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo la autorización de contar con un Asesor adicional para cada Despacho de Juez del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio No. MDT-SFSP-2022-1097-O, de 3 de junio de 2022, el Ministerio del Trabajo atiende a la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral y autoriza la contratación de un Asesor adicional para cada uno de los Despachos de los señores Jueces.

Mediante la Resolución del Pleno No. PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT el 07 de junio de 2022 resuelve designar al doctor Fernando Muñoz, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, para un período de tres años, a partir de la presente fecha.

El Tribunal Contencioso Electoral conjuntamente con el Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-DADO-2022-0174-O, de 26 de julio de 2022, arrancaron con el estudio para la implementación de los nuevos instrumentos organizacionales entre ellos el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del TCE.

Con Oficio No. TCE-DAF-2022-0065-O, de 7 de noviembre de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó lo siguiente: *"Con este antecedente y de conformidad con la delegación otorgada mediante Resolución TCE-PRE-2022-004-FM de 21 de junio de 2022, solicito a usted, muy comedidamente, se digne disponer se inicie con el estudio y emisión de la respectiva resolución de la revisión de la clasificación de tres partidas del Tribunal Contencioso Electoral, para lo cual adjunto el informe técnico, las certificaciones presupuestarias y demás documentos de respaldo."*



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Mediante Oficio No. MDT-VSP-2022-0420-O, de 15 de diciembre de 2022, el Ministerio del Trabajo emite la Resolución Nro. MDT-VSP-2022-095 y la lista de Asignaciones para la revisión a la clasificación descendente y cambio de denominación de tres (03) partidas vacantes Nros. 105, 155 y 200, a fin de que, la Unidad de Talento Humano institucional efectúe las gestiones correspondientes para su debida implementación.

Con el Oficio Nro. TCE-DAF-2023-0004-O, de 11 de enero de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador (TCE) puso en conocimiento al Ministerio del Trabajo la renovación de siete (07) contratos del Nivel Jerárquico Superior bajo la modalidad de servicios ocasionales para el 2023.

El Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0109-O, de 28 de enero de 2023, autorizó la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral sobre los contratos de los señores Asesores del TCE y el Prosecretario.

Con Oficio No. TCE-DAF-2023-0019-O, de 13 de marzo de 2023, la Dirección Administrativa Financiera remite el Plan Anual de Capacitación Institucional con el objeto de que sea registrado por el Ministerio del Trabajo.

Mediante Oficio No. TCE-DAF-2023-0024-O, de 31 de marzo de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral remitió la Planificación de Talento Humano Institucional.

*Posteriormente, con Resolución No. PLE-TCE-5-19-05-2023-EXT de 19 de mayo de 2023, el Pleno del TCE, dispone: "Art. 1.- Declarar el período contencioso electoral para conocer y resolver las causas contencioso electorales que se deriven del proceso de elecciones anticipadas 2023 para elegir Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional que estarán en funciones por el tiempo que falta de los respectivos períodos, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 30 de junio de 2024."*

El Ministerio del Trabajo mediante Oficio No. MDT-DGCCO-2023-0671-O, de 13 de junio de 2023, remitió al Tribunal Contencioso Electoral los resultados de la medición de clima laboral obteniendo una calificación de 73% de ICL (índice de Clima Laboral) mejorando 11 puntos porcentuales a comparación del año 2022 (Resultado obtenido en el año 2022 – ICL 62%).

Mediante Oficio No. MDT-SFSP-2023-1284-O, de 26 de julio de 2023, el Ministerio del Trabajo aprobó la Planificación de Talento Humano del año 2023 del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio No. MDT-DCTGTH-2023-5244-O, de 4 de agosto de 2023, el Ministerio del Trabajo sobre el seguimiento al ingreso de información en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano informó lo siguiente: *"En virtud al resultado alcanzado, la Dirección de Control Técnico de la Gestión del Talento Humano, extiende a su institución una sincera felicitación y reconocimiento al cumplir con la actualización de los factores evaluados en el monitoreo, evidenciando el compromiso y el principio de eficiencia que caracteriza al servicio público, de igual manera exhortamos a que sigan cumpliendo con lo establecido en la*



REPÚBLICA DEL ECUADOR



*normativa antes señalada, demostrando su responsabilidad en registrar la información completa y oportuna, garantizando la calidad de la información.”*

Mediante Oficio No. TCE-PRE-2023-0027-OF, de 10 de julio de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral visto las declaratorias de Periodo Contencioso Electoral de conformidad a la normativa legal aplicable solicitó lo siguiente: “(...) *En cumplimiento a lo que determina el Acuerdo Ministerial No. MDT-2023-088 de 26 de junio de 2023, pongo en su conocimiento señor Ministro, el informe técnico de la Unidad de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral, con los anexos que contienen los justificativos, certificación presupuestaria y los puestos que fueron aprobados para superar el límite de horas suplementarias y extraordinarias (...)*”

Al respecto el Ministerio del Trabajo mediante Oficio No. MDT-DCTGTH-2023-5746-O, de 25 de agosto de 2023, dispuso al Tribunal Contencioso Electoral lo siguiente: “(...) *Por lo expuesto, es importante indicar que la veracidad y legalidad de la documentación remitida como respaldo para superar el número de horas extraordinarias y suplementarias, es responsabilidad de la Institución, conforme lo señalado en la documentación remitida, la autorización corresponde a quince días del mes de Agosto; Septiembre; Octubre; Noviembre y Diciembre de 2023.*

*Finalmente, se deja constancia del proceso de seguimiento y control efectuado por esta Dirección; y, se señala que es de absoluta responsabilidad de la Dirección de Administración de Talento Humano UATH o quien hiciere sus veces, cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica del Servicio Público, su Reglamento General y las resoluciones del Ministerio del Trabajo, en el ámbito de su competencia.”*

Mediante Oficio No. TCE-PRE-2023-0032-OF, de 13 de diciembre de 2023, el señor Presidente del TCE informó lo siguiente:

*“La Unidad de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral conjuntamente con la Dirección de Análisis y Diseño Organizacional del Ministerio del Trabajo, han desarrollado los siguientes instrumentos que se encuentran validados:*

- *Matriz de competencias;*
- *Modelo de gestión;*
- *Cadena de Valor; y,*
- *Estructura Orgánica - Organigrama*

*Con estos antecedentes y con la finalidad de culminar la elaboración de los instrumentos técnicos de gestión organizacional, solicito a usted muy comedidamente, señor Viceministro, se digne disponer se brinde asistencia técnica especializada por parte del Ministerio de Trabajo, para elaborar conjuntamente con los técnicos de la Unidad de Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral el “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos”.*





REPÚBLICA DEL ECUADOR



Finalmente, una vez que el Ministerio del Trabajo validó los Instrumentos de Gestión Organizacional mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2023-0036-OF, de 28 de diciembre de 2023, el señor Presidente del TCE solicitó al MDT lo siguiente:

*“En el transcurso del año 2023, el Tribunal Contencioso Electoral conforme a la normativa legal conjuntamente con los técnicos del Ministerio del Trabajo, ha culminado con la revisión metodológica de los siguientes instrumentos de gestión institucional:*

*Matriz de Competencias y Cadena de Valor;*

- 1. Modelo de Gestión;*
- 2. Estructura Organizacional; y,*
- 3. Estatuto Orgánico.*

*Con estos antecedentes y con el objeto de continuar con el proceso de aprobación del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral del Estatuto de Gestión Organizacional por procesos, solicito de manera comedida a su autoridad la emisión de la validación metodológica de los instrumentos de gestión organizacional para lo cual adjunto al presente los documentos de respaldo.*

*Finalmente me permito indicar que la implementación de los instrumentos de gestión organizacional en el Tribunal Contencioso Electoral conforme el estudio presentado no generará impacto presupuestario.”*

Por período electoral 2023 de enero a diciembre se realizó 31 contrato ocasional en el programa 56.

Por período electoral 2023 de octubre a diciembre se realizó 4 contrato ocasional en el programa 56.

Existen 16 partidas vacantes llenadas con nombramientos provisionales de las cuales 12 puestos se encuentran planificadas para el concurso de méritos y oposición respectivo y 3 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional emitido al titular del mismo y 1 puesto corresponde hasta que se reintegre de comisión de servicios el titular del puesto.

A enero del 2023 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ENERO 2023	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	13
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	20
Contrato ocasional	34
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>

Fuente: Unidad de Talento Humano

A diciembre del 2023 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

DICIEMBRE 2023	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	16
Libre Nombramiento y Remoción	16
Código de Trabajo	21
Contrato ocasional	40
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>

Fuente: Unidad de Talento Humano

**En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:**

- Servicio de correo nacional e internacional
- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales, y, Patrocinio y Defensa Jurídica.
- Honorarios jueces suplentes.
- Elaboración de señalética institucional
- Arriendo del edificio que utiliza el TCE.
- Pasajes al interior y exterior
- Servicio de internet
- Enlace de respaldo de navegación internet



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Telefonía móvil
- Servicio de fumigación, desratización, sanitización de las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral
- Beneficio de guardería
- Combustible para los vehículos institucionales
- Adecuación e instalación de equipos tecnológicos y eléctricos en nuevo edificio del TCE
- Rastreo satelital de los vehículos
- Mantenimiento, reparación y readecuación de las ex instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral
- Servicio de instalación de panelería existente e instalaciones de gypsum
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores MITSUBISHI del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Adquisición de tonners y repuestos informáticos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Mantenimiento de mobiliario
- Pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Suscripción de aplicativos para diseño gráfico y edición de archivos PDF
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Arriendo anual de software seguridad perimetral y aplicativo informático software de videoconferencia.
- Arrendamiento anual de casillero constitucional
- Suscripción anual de prensa escrita
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Publicaciones institucionales de la DICE
- Adquisición de chompas institucionales
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, telefonía fija ) y caja chica.

Existe una ejecución del 91.00% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2023 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a diciembre de 2023, remitido por la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2024-0032-M y los informes de ejecución presupuestaria a diciembre de 2023 remitidos mediante memorando No. TCE-DAF-PRS-2024-0004-M.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual son:

- Servicio de internet
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral (ínfima)
- Servicio de correo nacional e internacional
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Pasajes al interior y exterior
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores MITSUBISHI del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requirentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2023 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Saldo de servicio de internet
- Saldo de enlace de respaldo de navegación internet
- Servicio de correo nacional e internacional
- Combustible para los vehículos institucionales
- Saldo de pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Saldo del mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores MITSUBISHI del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Saldo del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arriendo de licencias informáticas
- Saldo de materiales de aseo
- Saldo de publicaciones institucionales de la DICE
- Saldo de honorarios de jueces suplentes
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales.
- Saldo adquisición de chompas institucionales
- Saldo de materiales de impresión
- Saldo de repuestos y accesorios



**En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes**, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, la revisión vehicular, las recargas de telepeajes y peajes por viajes jurisdiccionales.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los peajes en viajes jurisdiccionales.

**En el grupo 84-Bienes de Larga Duración**, pendiente por ejecutar saldo de la adquisición de mobiliario para sala de audiencia del TCE, saldo de la adquisición de vehículos, servidor informático y dotación de equipos informáticos.

**En el grupo 99- Otros pasivos**, pendiente por ejecutar liquidaciones de haberes de los años 2021 y 2022.

- **Fuente de financiamiento**

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a diciembre de 2023 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	3'757.168,35	3'607.986,61	96.03%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

**PROGRAMA 01**

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.505.458,13	100%
DEVENGADO	1.467.041,74	97,45%
PAGADO	1.377.829,35	93,92%

En el programa 01 se devengó en el presupuesto el 97.45% en relación a lo comprometido, y se pagó el 93,92% en relación al devengado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 55**

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	1.398.865,03	100%
DEVENGADO	1.398.271,30	99,96%
PAGADO	1.382.467,16	98,87%

En el programa 55 se devengó en el presupuesto el 99,96% en relación a lo comprometido, y se pagó el 98,87% en relación al devengado.

**PROGRAMA 56**

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	755.668,00	100%
DEVENGADO	742.673,57	98,28%
PAGADO	618.667,41	83,30%

En el programa 56 se devengó en el presupuesto el 98,28% en relación a lo comprometido, y se pagó el 83,30% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

**ANTICIPOS AÑO 2023**

No se ha entregado anticipos a proveedores del año 2023.

No existen anticipos a proveedores del año 2022 convalidado en el año 2023.

La evolución de la ejecución mensual a diciembre del año 2023, se establece a continuación:

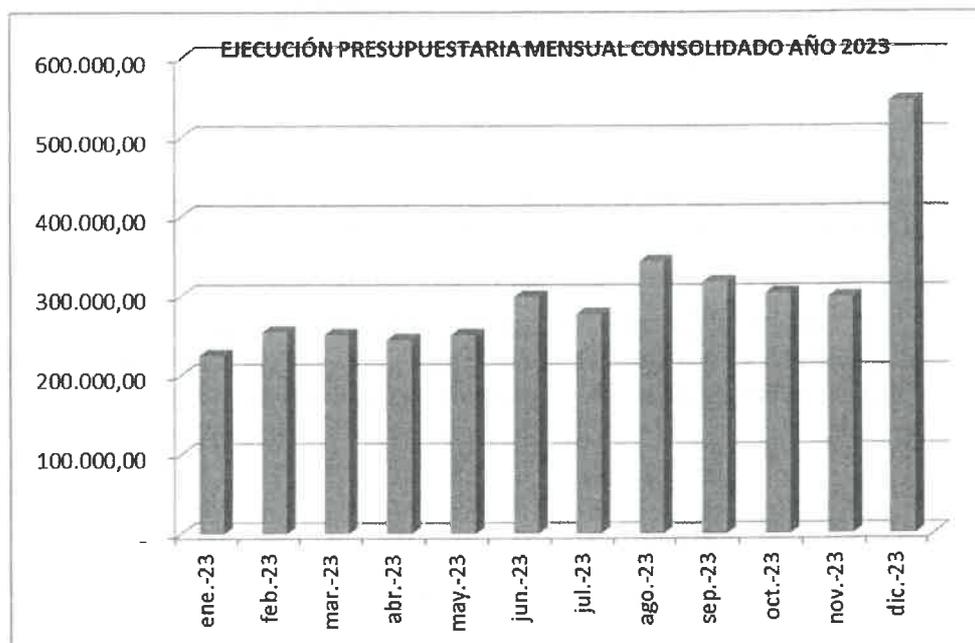


REPÚBLICA DEL ECUADOR



**CONSOLIDADO**

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-23	225.142,83	5,99%	5,99%
feb-23	254.386,59	6,77%	12,76%
mar-23	251.235,07	6,69%	19,45%
abr-23	244.519,95	6,51%	25,96%
may-23	250.729,96	6,67%	32,63%
jun-23	298.734,82	7,95%	40,58%
jul-23	276.762,94	7,37%	47,95%
ago-23	343.131,29	9,13%	57,08%
sep-23	317.133,41	8,44%	65,52%
oct-23	303.149,77	8,07%	73,59%
nov-23	298.078,62	7,93%	81,52%
dic-23	544.981,36	14,51%	96,03%
<b>TOTAL</b>	<b>3.607.986,61</b>	<b>96,03%</b>	



Fuente: esigef

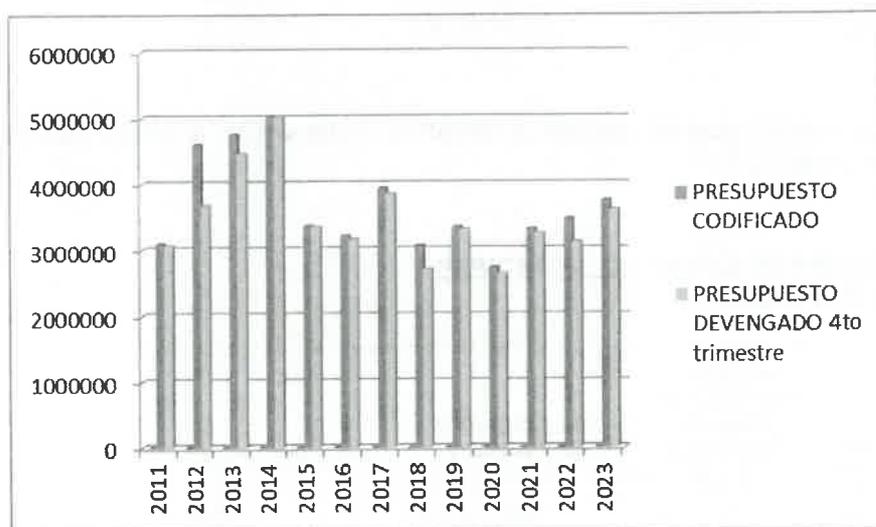
La evolución de los años 2011 al 2023 de enero a diciembre indica a continuación:



REPÚBLICA DEL ECUADOR



AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 4to trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.098.584,72	3.068.880,64	99,04%
2012	4.605.276,51	3.686.419,34	80,05%
2013	4.756.910,82	4.467.758,41	93,92%
2014	5.032.665,22	5.027.296,12	99,89%
2015	3.368.226,12	3.353.319,55	99,56%
2016	3.218.652,42	3.168.767,25	98,45%
2017	3.943.892,50	3.855.602,04	97,76%
2018	3.066.930,62	2.707.656,75	88,29%
2019	3.351.538,38	3.315.616,84	98,93%
2020	2.731.069,10	2.635.442,48	96,50%
2021	3.316.038,73	3.248.118,77	97,95%
2022	3.473.758,18	3.119.778,25	89,81%
2023	3.757.168,35	3.607.986,61	96,03%



Fuente: esigef

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

**Presupuesto Devengado = 100%**  
**Presupuesto Codificado**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.467.041,74	1.507.072,18	97,34%
55	1.398.271,30	1.402.225,03	99,72%
56	742.673,57	847.871,14	87,59%
Consolidado	3.607.986,61	3.757.168,35	96,03%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a diciembre del año 2023, está en un porcentaje del 96.03%.

### Egresos de Personal Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	974.366,52	1.467.041,74	66,42%
55	1.377.362,25	1.398.271,30	98,50%
56	553.466,13	742.673,57	74,52%
Consolidado	2.905.194,90	3.607.986,61	80,52%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más alto del presupuesto ejecutado con un 80.52%

### Bienes y Servicios de Consumo Devengado Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	472.928,10	1.467.041,74	32,24%
55	20.247,21	1.398.271,30	1,45%
56	86.938,89	742.673,57	11,71%
Consolidado	580.114,20	3.607.986,61	16,08%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 16.08%

### Otros Egresos Corrientes Devengado Presupuesto Devengado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	19.747,12	1.467.041,74	1,35%
55	-	1.398.271,30	0,00%
56	202,63	742.673,57	0,03%
Consolidado	19.949,75	3.607.986,61	0,55%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.55% de ejecución total.

**Otros Pasivos**  
**Presupuesto Devengado**

PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	1.467.041,74	0,00%
55	661,84	1.398.271,30	0,05%
56	2.081,96	742.673,57	0,28%
Consolidado	2.743,80	3.607.986,61	0,08%

Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0.08%.

**Egresos de Capital**  
**Presupuesto Devengado**

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	1.467.041,74	0,00%
55	-	1.398.271,30	0,00%
56	99.983,96	742.673,57	13,46%
Consolidado	99.983,96	3.607.986,61	2,77%

Los bienes de larga duración del año 2023 representan el 2,77%.

**Gastos Devengados = 100.00%**  
**Gastos Comprometidos**

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	1.467.041,74	1.505.458,13	97,45%
55	1.398.271,30	1.398.865,03	99,96%
56	742.673,57	755.668,00	98,28%
Consolidado	3.607.986,61	3.659.991,16	98,58%

*f*

Se logró devengar el 98,58% de lo comprometido.

**Gastos Pagados = 100.00%**  
**Gastos Devengados**

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	1.377.829,35	1.467.041,74	93,92%
55	1.382.467,16	1.398.271,30	98,87%
56	618.667,41	742.673,57	83,30%
Consolidado	3.378.963,92	3.607.986,61	93,65%

De lo devengado se pagó el 93.65%

**Compromiso =**  
**Presupuesto codificado**

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	1.505.458,13	1.507.072,18	99,89%
55	1.398.865,03	1.402.225,03	99,76%
56	755.668,00	847.871,14	89,13%
Consolidado	3.659.991,16	3.757.168,35	97,41%

Existe un compromiso del gasto del 97.41% en relación al presupuesto vigente.

**Presupuesto vigente =**  
**Presupuesto asignado**

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.507.072,18	1.489.464,07	1,18%
55	1.402.225,03	1.440.595,00	-2,66%
56	847.871,14	818.763,96	3,56%
Consolidado	3.757.168,35	3.748.823,03	0,22%

Se observa que en el programa 01 existe un incremento del 1,18%, en el programa 55 existe una disminución del -2,66% y en el programa 56 se evidencia un incremento del 3,56%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a diciembre 2023, y, en el presupuesto consolidado existe un incremento del 0,22%.

## D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

### • Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2023 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

## E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.
2. El 07 de junio de 2022 se nombra Presidente del Tribunal Contencioso Electoral al Dr. Fernando Muñoz para un período de tres años, mediante Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT.
3. Mediante Resolución No.PLE-TCE-1-07-02-2022-EXT del 07 de febrero de 2022, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *“Artículo 1.- Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para las “Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023”...”*
4. Mediante Resolución No.PLE-TCE-5-19-05-2023-EXT del 19 de mayo de 2023, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral resolvió: *“Artículo 1.- Declarar el periodo contencioso electoral para conocer y resolver las causas contencioso electorales que se deriven del proceso de elecciones anticipadas 2023 para elegir Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional que estarán en funciones por el tiempo que falta de los respectivos periodos, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 30 de junio de 2024”.*
5. Al cuarto trimestre del 2023 se alcanzó un avance del 93,93% de las causas resueltas en función a las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a diciembre 2023, además se generaron 9 productos relacionados con la investigación contencioso electoral (1.- Revista Especializada Justicia Electoral y Democracia No. 7; 2.- Boletín 8: Análisis del Recurso Subjetivo Contencioso Electoral; 3.- Boletín 9: Inscripción de Candidaturas del Proceso de las Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023; 4.- Boletín 10: Campaña Anticipada Durante el Proceso de Elecciones Seccionales 2023; 5.- Boletín 11: Recurso de Objeción a Resultados Numéricos; 6.- Gaceta Americana de Justicia Electoral; 7.- Gaceta Contencioso Electoral 2022; 8.- Libro De Avances Jurisprudenciales en Violencia Política de Género: Construyendo Caminos de Justicia desde el Tribunal Contencioso Electoral; 9.- Libro Participación Política de las Mujeres: Retos y Desafíos de la Justicia



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Electoral en Ecuador), y, se realizó once talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.

6. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a diciembre 2023 ascienden al valor de USD 329,24.
7. El presupuesto inicial asignado para el año 2023 en el sistema e-sigef es de \$3'748.823,03.
8. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 75,36% del total del presupuesto asignado, el grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 18,68%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 1,02%, en el grupo 840000 Egresos de Capital el 4,87% y en el grupo 990000 Otros Pasivos el 0,07%.
9. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales, determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
10. La PIA 2023 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'224.177,04 -32.65%, segundo de \$1'249.353,50-33.33% y el tercero de \$1'275.292,49 -34.02%.
11. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2023 fue por el valor de \$1'224.177,04.
12. Lo asignado en la programación financiera del segundo cuatrimestre 2023 fue por el valor de \$1'235.760,77.
13. Lo asignado en la programación financiera del tercer cuatrimestre 2023 fue por el valor de \$1'813.120,74.
14. En relación a la programación financiera de enero a diciembre 2023 se ejecutó el 80.71%, quedando por ejecutar el 19.29%, siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51-Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo.
15. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de diciembre 2023 ascienden a USD 97.177,19.
16. Se elaboraron treinta y cinco reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
17. El Gasto Total Devengado a diciembre de 2023 asciende a \$3'607.986,61 que representa 96.03% del presupuesto codificado.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



18. En el programa 01 se ejecutó el 97,34%, en el programa 55 el 99,72% y en el programa 56 el 87,59%.
19. Dentro del presupuesto total del Grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 100%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 91%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 99,52%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 52,15%, y en el 99- Otros Pasivos el 100%.
20. Por ejecutar a diciembre el 3,97% del presupuesto que corresponde al valor de USD 149.181,74.

#### **D. RECOMENDACIONES:**

1. Disponer a las unidades responsables de los procesos y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, analicen su ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de planificar eficientemente los recursos y evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados. Dando seguimiento e informando sobre las alertas a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación para su ejecución oportuna.
2. Disponer a la Unidad de Planificación realice el seguimiento oportuno al cumplimiento de la Programación Anual de la Política Pública acorde con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, y evitar la reprogramación de los saldos no ejecutados en cada cuatrimestre por los responsables de los gastos.
3. Disponer a las Unidades administrativas cumplan eficientemente la ejecución del presupuesto en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.
4. Realizar una evaluación oportuna a los instrumentos que sirvan para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

 Dra. Patricia Maldonado Especialista de Presupuesto	 Mgs. Vicente Saavedra Alberca Director Administrativo Financiero
---	---



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**  
**CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	FECHA	CONCEPTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PARTIDA P.	NOMBRE P.P	SALDO
58	11/2/2023	MEMORANDO No TCE-SG-2023-0043-M. CERTIFICACIÓN PARA REEMBOLSO DE GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PASAJES A FAVOR DEL SR. CARLOS RUIZ DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A AZULAY Y EL GRUPO DEL 19 AL 13 DE ENERO DE 2023.	1	2	570102	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENCIAS Y PATENTES	1,50
86	21/3/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0093-M. CERTIFICACIÓN PARA EL PROCESO CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL PLAZO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO. INCLUYE FEE P#1 A002.530301 DE USD 504.14. FEE P56 A003.530301 DE USD 555.86. FEE P56 A003.530302 DE USD 200. BASE NO INCLUYE IVA DE FEE.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	0,01
119	12/4/2023	MEMORANDOS No TCE-ADMC-2023-0228-M. TCE-ADMC-2023-0225-M Y TCE-ADVC-2023-0200-M. CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL (GACETA). CONTRATO No 006-2022-CP (BASE NO INCLUYE IVA).	55	2	530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	3,000,00
120	12/4/2023	MEMORANDOS No TCE-ADMC-2023-0228-M. TCE-ADMC-2023-0225-M Y TCE-ADVC-2023-0200-M. CERTIFICACIÓN DEL 12% IVA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL (GACETA). CONTRATO No 006-2022-CP.	55	2	530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN	360,00
158	24/5/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0224-M. CERTIFICACIÓN PARA EL PROCESO "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO CATALOGADOS".	1	2	530805	MATERIALES DE ASEO	1,612,50
308	4/10/2023	MEMORANDO No TCE-SG-2023-0821-M. CERTIFICACIÓN PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MANABI DEL 04 AL 08 DE OCTUBRE DE 2023 DEL SR. MARTIN CONSTANTE SERVIDOR DEL TCE CITACION DENTRO DE LA CAUSA No. 174-2023 TCE.	56	2	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	59,49
319	18/10/2023	Adquisición de servidor por periodo contencioso electoral.	56	3	840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	64,782,10
320	18/10/2023	Adquisición de servidor por periodo contencioso electoral.	56	3	840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	7,773,73
332	25/10/2023	MEMORANDO No TCE-DICE-2023-0480-M. CERTIFICACIÓN PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYAS DEL 08 AL 08 DE OCTUBRE DE 2023 DEL AGS. MANUEL PORTILLO SERVIDOR DEL TCE. COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA.	56	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	28,90
341	25/10/2023	MEMORANDO No TCE-DICE-2023-0480-M. CERTIFICACIÓN PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYAS DEL 08 AL 07 DE OCTUBRE DE 2023 DEL SR. HÉLTON BERRA SERVIDOR DEL TCE. COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA.	56	3	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	8,50
455	1/11/2023	MEMORANDOS No TCE-DAF-SI-2023-0207-M Y TCE-DAF-SI-2023-0423-M. CERTIFICACIÓN PARA VINCULACIÓN EN EL SISTEMA DE SERVICIO CON LAS CERTIFICACIONES PLURIANUALES N° 87 Y 88 POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AUTOS 2024 Y 2025 POR PERIODO TECNOLÓGICO DE LA ADQUISICIÓN DE SERVIDOR POR PERIODO CONTENCIOSO ELECTORAL (PROGRAMA NACIONAL 2) REFERENCIA CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS No 379 Y 380.	56	3	530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	0,01
362	7/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-TIC-2023-0203-M. CERTIFICACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS CATALOGADOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN POR PERIODO CONTENCIOSO ELECTORAL.	56	3	530807	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTGG. REPROD. Y PUBL.	96,05
362	7/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-TIC-2023-0203-M. CERTIFICACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS CATALOGADOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN POR PERIODO CONTENCIOSO ELECTORAL.	56	3	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	21,28
365	14/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0455-M. CERTIFICACIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL No 89 DEL PROCESO DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO.	1	2	530405	VEHÍCULOS	0,01
365	14/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0455-M. CERTIFICACIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL No 89 DEL PROCESO DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO.	56	3	530405	VEHÍCULOS	0,01
366	15/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0457-M. CERTIFICACIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL No 91 DEL PROCESO DEL "SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE SUPER PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL 01 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO, LO QUE OCURRA PRIMERO. PROGRAMA 01.	1	2	530255	COMBUSTIBLE	0,01
377	28/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0478-M. CERTIFICACIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL No 85 DEL PROCESO DEL "CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO, LO QUE OCURRA PRIMERO. PROGRAMA 01.	1	2	530301	PASAJES AL INTERIOR	0,01
377	28/11/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-SI-2023-0478-M. CERTIFICACIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL No 85 DEL PROCESO DEL "CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA QUE SE CONSUMA EL PRESUPUESTO ASIGNADO, LO QUE OCURRA PRIMERO. PROGRAMA 01.	1	2	530302	PASAJES AL EXTERIOR	0,01
378	29/11/2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SALA DE AUDIENCIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	56	3	840103	MOBILIARIO	8,797,66
379	1/12/2023	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.	56	3	840105	VEHÍCULOS	10,076,40
384	7/12/2023	MEMORANDO No TCE-SG-2023-1153-M. CERTIFICACIÓN PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LAS COMISIONES DE SERVICIOS DE LOS SERVIDORES DEL TCE A NIVEL NACIONAL POR CITACIONES Y NOTIFICACIONES EN EL PERIODO CONTENCIOSO ELECTORAL.	56	2	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	560,00
389	7/12/2023	MEMORANDO No TCE-DAF-TI-2023-0901-M. CERTIFICACIÓN PARA HONORARIOS DEL DR. JUAN PATRICIO MALDONADO BENITEZ, JUEZ SUPLENTE DEL TCE. CAUSAS No 244-2023-TCE Y 111-2023-TCE.	56	3	530221	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	0,01
<b>SUMATORIA</b>							<b>97.177,19</b>

Elaborado por:



**Dra. Patricia Maldonado**

